

oscar

Fuera de lo normal



> Crediagro360° > Agropyme360°

Es nuestro origen. Nuestra Historia. Nuestra gente. Nuestro compromiso. Nuestro trabajo... Investigar y divulgar el conocimiento agro para mejorar la productividad y la calidad del sector agroalimentario. Porque aquí, en Cajamar, el conocimiento se comparte. Y lo hacemos para mejorar. Juntos. Para impulsar, promover y financiar el desarrollo de nuestro campo. De sus empresas. De sus profesionales. Su presente y su futuro. Para ofrecerle las soluciones financieras más adaptadas a su modelo. Para asegurarlo. Internacionalizarlo. Promocionarlo allá donde vamos...

**Es algo que llevamos muy dentro.
En el mismo ADN de la entidad.**



 **cajamar**
CAJA RURAL

Sumario

[Mayo-Junio] 2017



Revista de información agraria.
Segunda Época

acor

Dirección:

M.ª José Suero Suñe

Redacción:

Servicio de Estudios Económicos
de **ACOR**

Edita:

Sociedad Cooperativa General
Agropecuaria ACOR
P.º Isabel la Católica, 1
Teléfono 983 35 04 00
VALLADOLID

Diseño y Maquetación:

Gráficas 81, s. l.
C/ Turquesa, parc. 75 - Nave 2
Teléfs. 983 30 15 14 - 983 30 94 92
47012 VALLADOLID

Ilustración portada:

Justino Díez

Imprime:

Gráficas 81, s. l.

Depósito Legal:

VA-351-1997

ISSN:

1138-0101

(Número de ejemplares distribuidos:
4.000)

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la total o parcial reproducción, por cualquier procedimiento, del contenido de esta revista sin autorización por escrito de la Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR.



Carta del Director.

Pertinaz sequía Pág. 3



Cultivos y producciones de ACOR.

Campaña muy marcada por la falta de agua y las altísimas temperaturas Pág. 4

Balance de la campaña remolachera 2016/17 en el norte: punto de inflexión Pág. 6

La cadena agroalimentaria solicita recurrir el impuesto catalán a las bebidas azucaradas Pág. 8

El robo del trigo se esclarece sin consecuencias económicas para los Socios ni para la Cooperativa Pág. 9

Comienza la campaña de la colza, que se prevé por debajo de lo normal Pág. 10



Internacional-UE.

Empieza la cuenta atrás real para la salida del Reino Unido de la UE Pág. 12



Información Regional.

Castilla y León declara *excepcional* la campaña agrícola 2016/17, debido a las condiciones climatológicas adversas Pág. 14

La cosecha de cereal, una de las peores de las últimas décadas Pág. 17

Los vinos de calidad de la región incrementan su cuota de mercado Pág. 20



Economía Agraria.

El MAPAMA contará con más presupuesto para subvencionar los seguros en 2017 Pág. 22

La superficie mundial de cultivos modificados genéticamente aumenta en 2016 Pág. 23



Economía Social.

URCACYL reclama modificaciones serias y necesarias a la ley regional de cooperativas Pág. 25



Noticias Breves Pág. 27



Tablón de Anuncios Pág. 28



Actividades ACOR.

ACOR recibe el premio especial SURCOS 2017, que concede la Televisión de Castilla y León Pág. 28

El Presidente y una Socia de **ACOR** participan en la 5ª Mesa del Campo, organizada por El Norte de Castilla Pág. 29



Faros en la Red Pág. 31



Nuestros Pueblos ... Nuestra Gente.

Cigales (Valladolid) Pág. 33



Relatos de Castilla y León.

La pelota salvadora Pág. 35

Garantía de origen y calidad



P R E M I O S



Producido y envasado por:

San Roque SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA
CARCHELEJO



tierrasdelmarquesado.com
T. (+34) 953 30 25 16





Pertinaz sequía

Pertinaz es un adjetivo que significa duradero y persistente. Para los que ya contamos con una edad algo avanzada, está indisolublemente asociado a “sequía”, como si fueran una sola palabra.

Cada cierto tiempo, como quien no quiere la cosa, el fantasma de la sequía recorre el campo de España. La sequía es un problema estructural en nuestra tierra, que provoca pérdidas millonarias tanto para la agricultura, como para la ganadería pues la falta de pastos y de rastrojeras encarece los costes de la alimentación.

Este año, el problema de la sequía está afectando de manera muy especial a una amplia zona del territorio nacional, ubicada en el cuadrante noroeste y centro peninsular. Los cultivos más afectados, en principio, son los de secano y especialmente los cereales, las leguminosas y las oleaginosas, aunque si todo sigue como hasta ahora empezarán también a peligrar el resto de las producciones.

DAÑOS EN LOS CULTIVOS

En este sentido, a las consecuencias de la sequía en los cultivos herbáceos de secano, se suma ahora la preocupación por el impacto que ésta tendrá otros como el viñedo, el olivar y los frutales, pues las reservas de agua se van agotando y no hay previsión de que se produzcan muchas lluvias durante el verano, según la Agencia Estatal de Meteorología.

La Administración general del Estado y el Ministerio de Agricultura han puesto en marcha un plan de lucha contra la sequía, estructurado en cuatro grandes líneas relacionadas con los seguros agrarios, la financiación, la fiscalidad y el adelanto del pago de las ayudas de la Política Agraria Común (PAC).

También se van a habilitar otras medidas como la exención del pago de tasas y cánones de riego o el aplazamiento de la cuota

de la seguridad social, todas ellas muy necesarias para paliar la difícil situación que atraviesa nuestro campo.

CASTILLA Y LEÓN, LA MÁS AFECTADA

En nuestra comunidad autónoma (especialmente en las provincias de Valladolid y Palencia) la sequía se ha cebado de manera especial, afectando a cultivos vitales para la agricultura regional como son los cereales o la colza.

Nuestra cosecha de cereales será muy inferior a la del año pasado, que por otro lado fue muy bueno desde el punto de vista de la producción. Se habla incluso de que podría ser una cosecha inferior en un 70% a la de 2016.

En cuanto a la colza, los efectos de la sequía se apreciaron ya desde el primer desarrollo de la planta, que después e vio afectada por las heladas de abril y mayo. Todo ello hizo que el cultivo no se desarrollase como debiera y que al final la cosecha no haya sido buena.

SITUACIÓN DE SEQUÍA EN EL DUERO

A este respecto, el estado de los embalses en nuestro país da una idea de lo poco que ha llovido este año. A comienzos del mes de junio, la reserva hidráulica peninsular estaba al 54%, muy por debajo de la media de los últimos 5 años (73%) e incluso de los últimos 10 (70%). No es extraño que el Gobierno haya declarado la situación de sequía en las cuencas del Segura, Júcar y del Duero, aunque es probable que se amplíe la declaración a otras cuencas si se prolonga la actual situación.

Ante este desolador panorama, sólo nos queda desear que el verano no sea tan caluroso como lo pintan y que las lluvias lleguen, aunque sea con cuentagotas.

M.ª José Suero Suñe



SITUACIÓN ACTUAL DEL CULTIVO DE REMOLACHA

Campaña muy marcada por la falta de agua y las altísimas temperaturas

A estas alturas de campaña estamos padeciendo las graves consecuencias del largo periodo de sequía que venimos sufriendo en nuestra región, en la que, en muchas zonas en los últimos 12 meses, las precipitaciones apenas han llegado a alcanzar 150 l/m².

Esta circunstancia, que ha provocado que el agua embalsada en la mayoría de los pantanos alcance unos valores extremadamente bajos en comparación con años anteriores, ha obligado a la Confederación Hidrográfica del Duero a llevar a cabo medidas restrictivas, reduciendo drásticamente la dotación de agua destinada a los riegos.

En algunas Comunidades de Regantes esta reducción ha supuesto que el agricultor apenas disponga de un 30% de la cantidad de agua de la que dispondría en una campaña de riego normal. Lo cual le ha condicionado a la hora de planificar los cultivos de la rotación, debiendo reducir de manera significativa la siembra de cultivos con mayores necesidades de agua.

La situación es especialmente grave en las cuencas del Carrión, Órbigo, Pisuerga y Bajo Duero, en donde se han establecido unos turnos de riego que difícilmente permiten cubrir las necesidades hídricas de los cultivos. Con el agravante de que si

la situación no cambia, y no se producen precipitaciones durante el verano que permitan ahorrar algún riego, la Confederación no puede garantizar la disponibilidad de agua para acabar con normalidad la campaña de riegos, que habitualmente suele finalizar a finales de septiembre.

Pero la sequía no ha afectado solo a las explotaciones que utilizan el agua de ríos y canales, sino que también se están empezando a presentar problemas en aquellas que la extraen de perforaciones, ya que, incluso desde junio se han dado casos en los que al observar que disminuía el caudal extraído del sondeo, se ha tenido que colocar algún tramo más en la tubería de impulsión para bajar la bomba y así poder continuar los riegos con normalidad (situación que no se producía desde hace bastantes años).

En vista de lo sucedido este año, y ante la negativa repercusión que la actual situación de sequía tiene sobre nuestras explotaciones agrícolas, y que desgraciadamente podría repetirse en campañas venideras, urge que desde la Administración se tomen medidas para garantizar la viabilidad de los regadíos: desde mejorar las infraestructuras que permitan hacer un uso óptimo del agua disponible, hasta tener un mayor control y regulación de las dotaciones

PROVINCIA	EVOLUCIÓN SUPERFICIE DE REMOLACHA EN CASTILLA Y LEÓN (en hectáreas)			
	2015	2016	2017	Variación 2017/2016
ÁVILA	1.928	1.658	2.004	+ 346 (+20,9%)
BURGOS	1.722	1.562	1.818	+ 256 (+16,4%)
LEÓN	5.582	4.684	6.285	+ 1.601 (+34,2%)
PALENCIA	2.160	1.961	1.761	- 200 (-10,2%)
SALAMANCA	1.689	1.789	2.050	+ 261 (+14,6%)
SEGOVIA	1.348	1.226	1.338	+ 112 (+ 9,1%)
SORIA	198	197	231	+ 34 (+17,3%)
VALLADOLID	7.971	7.135	8.002	+ 867 (+12,2%)
ZAMORA	2.883	2.606	2.594	- 12 (- 0,5%)
CASTILLA Y LEÓN	25.481	22.818	26.083	+ 3.265 (+14,3%)



asignadas a cada explotación, acorde con las especiales circunstancias de cada campaña y la realidad actual de las explotaciones y su manejo.

ÓPTIMO DESARROLLO DEL CULTIVO

Hasta la fecha, la remolacha presenta un óptimo desarrollo acompañado de una buena sanidad vegetal. El ambiente seco no hace propicio el desarrollo de enfermedades pero si favorece la aparición de plagas de insectos, y aunque, salvo en algún caso puntual, todavía no ha sido necesario realizar ningún tratamiento para combatirlos, conviene estar vigilante para realizarlo en cuanto sea preciso.

Las altísimas temperaturas registradas durante el mes de junio, han obligado a intensificar la frecuencia y dotación de los riegos, puesto que el cultivo lo demanda, y en aquellos casos en los que no se ha podido atender, se ha producido una caída al suelo de las hojas más antiguas de la remolacha (con graves quemaduras), que han traído como consecuencia una pérdida de la masa foliar de la planta.

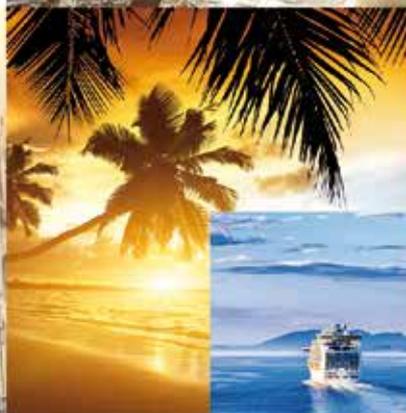
INCREMENTO DE UN 14% DE LA SUPERFICIE DE SIEMBRA EN CASTILLA Y LEÓN

El final de las cuotas de producción de azúcar en la UE a partir del 30 de septiembre, ha hecho posible que **ACOR**, fundamentalmente, haya podido aumentar su contratación a más de 10.100 ha, lo que representa un incremento del 36,5% (+2.678 ha) con respecto a la anterior campaña en la que se contrataron 7.422 ha. Contratación que podría haber superado fácilmente las 11.000 ha, si no hubiera habido limitación de disponibilidad de agua en algunas zonas. Una cifra que nos acercaría ya mucho al objetivo de la Asamblea, que nos marcamos para 2020, de llegar a una producción anual de azúcar de 180.000 toneladas/año, lo que significaba incrementar un 50% nuestra producción (120.000 t/año de cupo) y dar un salto competitivo importante a nivel industrial y comercial.

A nivel global en 2017, Castilla y León ha incrementado la siembra de remolacha un 14,3% respecto al año anterior, al pasar de 22.818 a 26.083 hectáreas, según datos de la Junta de Castilla y León. Es decir, ha aumentado la superficie remolachera en un total de 3.265 hectáreas, de las que más del 82% corresponde a superficie contratada con **ACOR**. ■

MUCHO MÁS QUE VIAJES

Circuitos COSTAS Y HOTELES URBANOS
Cruceros Paquetes Vacacionales
PARQUES TEMÁTICOS Turismo Rural y Balnearios
BILLETES AVIÓN Y TREN Grandes Viajes
Novios Alquiler de Coches ESPECTÁCULOS...



Halcón
viajes

atención 24 horas en el 900 842 900
o en tu oficina más cercana



Balance de la campaña remolachera 2016/17 en el norte: punto de inflexión

El pasado 4 de abril, con el cierre definitivo de la recepción en la fábrica leonesa de La Bañeza, concluía oficialmente la campaña remolachera 2016/17 en la Zona Norte. La última bajo el sistema de cuotas.

Una campaña que **se inició, el 10 de octubre de 2016**, con la apertura de la planta de Azucarera Iberia situada en Toro, a la que se unió el 25 de octubre la de Miranda y no fue hasta el 10 de noviembre cuando abrió, por primera vez esta campaña, sus puertas la fábrica leonesa de La Bañeza. La novedad este año fue el cierre temporal de esta última azucarera el 13 de diciembre y su reapertura el 15 de marzo hasta dar por concluida definitivamente la campaña el mencionado 4 de abril.

ACOR, por su parte, retrasaba una semana la fecha de apertura de la campaña anterior para su planta de Olmedo (hasta el 13 de octubre), la cual finalizaba su molturación el 29 de diciembre, tras **78 días** de campaña. Por el contrario, la molturación de remolacha se ha extendido en **Azucarera Iberia** un total de **177 días** (192 la campaña anterior).

PRODUCCIÓN EN MÍNIMOS HISTÓRICOS

Esta campaña se ha cerrado en la Zona Norte con unas **entregas totales de 2.334.558 t de remolacha física** (2.808.341 t en la 2015/16). Por su parte, **la polarización media final obtenida de 17,48°** ha resultado ser muy similar a la registrada en la campaña pasada (17,56°). Por el contrario, el sistema de arranque y transporte organizado por la Cooperativa ha mantenido en un nivel mínimo (semejante al

TABLA Nº 3: SERIE HISTÓRICA DE LOS RENDIMIENTOS MEDIOS DE REMOLACHA POR HECTÁREA EN LA ZONA NORTE

CAMPAÑA	REMOLACHA FÍSICA (t/ha)	REMOLACHA TIPO (t/ha)
2016/17	89,80	100,02
2015/16	96,24	107,78
2014/15	99,13	108,45
2013/14	80,29	90,01
2012/13	93,02	107,80
2011/12	102,00	106,02
2010/11	88,01	89,80
2009/10	90,37	95,30
2008/09	86,51	92,10
2007/08	82,36	87,00

Fuente: Servicio de Estudios Económicos de ACOR

del año pasado) el **descuento practicado en ACOR hasta una media del 9,10%** (9,30% la campaña pasada), mientras que se ha mantenido aún en niveles elevados del 10,49% en Azucarera Iberia (11,77% de media en la campaña anterior).

En términos de remolacha tipo, en el conjunto de la Zona Norte se ha obtenido en la campaña 2016/17 **una producción equivalente de 2,601 millones de toneladas de remolacha** (1,799 millones de Azucarera Iberia y 0,802 millones de **ACOR**). Es decir, una cifra notablemente inferior a la que se entregó en la campaña pasada (3,145 millones).

Y es que la campaña 2016/17 ostenta, junto con la deficitaria 2013/14 (2.125.926 t. de remolacha física), el récord mínimo histórico de producción de remolacha de invierno en la Zona Norte, si bien los rendimientos medios alcanzados en esta campaña -sin ser extraordinariamente altos- han sido mejores a los que se registraron en aquella de hace cuatro años.

TABLA Nº 1: COMPARACIÓN ÚLTIMAS DOS CAMPAÑAS DE REMOLACHA DE INVIERNO

CENTRO FABRIL	CAMPAÑA 2016/2017 Datos finales			CAMPAÑA 2015/2016 Datos finales		
	Remolacha física entregada (t)	Polarización (°)	Dto. %	Remolacha física entregada (t)	Polarización (°)	Dto. %
ACOR OLMEDO	719.490	17,49	9,10	773.708	17,76	9,30
Azucarera Iberia, TORO	862.708	17,40	10,09	870.863	17,70	10,69
Azucarera Iberia, MIRANDA	379.830	17,48	12,32	450.552	17,49	11,56
Azucarera Iberia, LA BAÑEZA	372.530	17,66	9,47	713.218	17,21	13,23
TOTAL AB Azucarera Iberia	1.615.068	17,48	10,49	2.034.633	17,48	11,77
TOTAL REMOLACHA DE INVIERNO	2.334.558	17,48	10,06	2.808.341	17,56	11,09

Fuente: Servicio de Estadística. Consejería de Agricultura y Ganadería Junta de Castilla y León (25/5/2017).





TABLA Nº 2: DETALLE DE LA CAMPAÑA 2016/17 Y PRODUCCIÓN REMOLACHA TIPO POR FÁBRICAS

CENTRO FABRIL	Remolacha física recibida (t)	Polariza. (°)	Descuento (%)	Remolacha tipo recibida (t)	Duración de campaña (días)	Fecha inicio campaña	Fecha fin campaña
ACOR OLMEDO	719.490	17,49	9,10	801.998	78	13/10/2016	29/12/2016
Azucarera Iberia, TORO	862.708	17,40	10,09	955.332	115	10/10/2016	01/02/2017
Azucarera Iberia, MIRANDA	379.830	17,48	12,32	423.014	77	25/10/2016	09/01/2017
Azucarera Iberia, LA BAÑEZA	372.530	17,66	9,47	420.218	55	10/11/2016 15/03/2017	13/12/2016 04/04/2017
TOTAL AB Azucarera Iberia	1.615.068	17,48	10,06	1.798.565	177	10/10/2016	04/04/2017
TOTAL ZONA NORTE	2.334.558	17,48	10,06	2.600.563	177	10/10/2016	04/04/2017

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Estadística, Consejería de Agricultura de Castilla y León (25/5/2017)

BUENOS RENDIMIENTOS MEDIOS

Efectivamente, en lo que respecta a la superficie y rendimientos del cultivo, las últimas estimaciones publicadas por el Ministerio y la Consejería de Agricultura de nuestra región, señalan una **superficie de siembra de remolacha de invierno en la campaña 2016/17 de 26.000 hectáreas (22.818 en Castilla y León y 3.182 en País Vasco, Navarra y La Rioja)**. Esta escasa cantidad de superficie sembrada, achacable a múltiples factores, sí que la convierte en la campaña más baja de la historia reciente de la remolacha en nuestra zona, y debe constituir el punto de inflexión a partir del cual recuperar este cultivo tan tradicional e imprescindible en las rotaciones de las explotaciones de la cuenca del Duero.

Con esta superficie, **el rendimiento medio alcanzado por hectárea en el conjunto de la Zona Norte ha sido de 89,80 t/ha de remolacha física** (96,24 t/ha en la campaña pasada y 80,29 t/ha en la 2013/14). **En términos de remolacha tipo equivalente, el rendimiento medio para toda la Zona Norte supera ligeramente las 100 t/ha** (frente a las 107,78 t/ha de la campaña 2015/16 y las 90,01 t/ha que se registraron en la 2013/14).

UNA DIFÍCIL CAMPAÑA FABRIL EN ACOR

La campaña remolachera ha terminado mejor de lo que comenzó (con unas siembras tardías, irregulares y no realizadas en óptimas condiciones debido a una meteorología desfavorable) y mejor de lo que llegamos a temernos en el mes de agosto y septiembre, tras un verano atípico para nuestra región con temperaturas más altas de lo habitual, sobre todo durante la noche, que no ayudaron mucho al óptimo desarrollo del cultivo de remolacha. Con todo, la campaña no puede calificarse, ni mucho menos, de buena, sino más bien de corta (en superficie

y producción) y *difícil*. Unas dificultades que en **ACOR** se vieron incrementadas a nivel fabril al principio de la campaña, por algunos problemas generados por la mala estructura de la remolacha a su paso por el difusor, que obligó a reducir el ritmo de molturación.

La molturación en 2016/17 se ha llevado a cabo en sólo **78 días**, en la que se han molturado **719.490 toneladas de remolacha física** (equivalentes a **801.998 t en tipo**), con un ritmo de molturación medio de sólo **9.224 t de remolacha al día**, muy por debajo al de las dos magníficas campañas anteriores (10.455 -10.561 t/día).

Se han obtenido esta campaña **113.359 toneladas de azúcar**, que junto al elevado reporte de la campaña anterior (37.840 t), que la Cooperativa arrastra desde la campaña 2014/15, supone que **ACOR** haya alcanzado una **producción efectiva de azúcar en la Campaña 2016/17 de 151.199 t**, superando su cupo establecido en 31.199 t de azúcar. Cantidad de azúcar que seguiremos almacenando hasta que finalmente puede aflorar al mercado a partir del 1 de octubre, tras producirse en toda la UE la desaparición formal de las cuotas azucareras.

TABLA Nº 4: COMPARACIÓN TRES ÚLTIMAS CAMPAÑAS FABRILES DE ACOR

	2016/17	2015/2016	2014/2015
Apertura azucarera	13-10-2016	06-10-2015	06-10-2014
Cierre azucarera	29-12-2016	19-12-2015	15-01-2015
Días de molturación	78	74	101
Molturación media (t/día)	9.224	10.455	10.561
Remolacha física recibida (t)	719.490	773.708	1.080.319
Polarización media (°)	17,49	17,76	17,49
Descuento medio (%)	9,10	9,30	9,28
Remolacha tipo recibida (t)	773.708	878.456	1.204.135
Producción efectiva de Azúcar (t)	113.359	123.885	166.074
	(+ 37.840 t Reporte)	(+ 47.455 t Reporte)	(+ 1.381 t Reporte)
Reporte siguiente campaña de Azúcar (t)	31.199 (*)	37.840	47.455

Fuente: Datos finales de ACOR, Enero 2017

(*) Cifra teórica, pues este mecanismo de reporte desaparece junto con las cuotas el 30/09/2017



La cadena agroalimentaria solicita recurrir el impuesto catalán a las bebidas azucaradas

Los sectores de la producción agraria, la industria agroalimentaria, la distribución comercial, la hostelería y la restauración consideran inconstitucional el impuesto a las bebidas azucaradas aprobado en Cataluña el pasado mes de mayo, ya que vulnera la libre circulación de mercancías, la unidad de mercado, y el principio de igualdad y no discriminación, según informe técnico realizado por expertos en la materia del despacho Uría y Menéndez.

La FIAB (a la que se encuentra adherida la Asociación General de Fabricantes de Azúcar, en la que se está presente la Cooperativa **ACOR**) la AECOC, ANGED, ASEDAS, ACES, FEHR y MARCAS DE RESTAURACIÓN PROMARCA, así como las Cooperativas Agroalimentarias y las organizaciones agrarias ASAJA, COAG, y UPA, valoran muy negativamente la entrada en vigor de este impuesto por las consecuencias negativas que comporta en el funcionamiento de la unidad de mercado, así como por las cargas desproporcionadas que suponen para las empresas y su consecuente inseguridad jurídica.

Tanto la cadena agroalimentaria (sector primario, industria transformadora y la distribución) como la hostelería y restauración consideran que la medida adoptada por el gobierno de Cataluña no es conforme con las exigencias y limitaciones del principio de territorialidad fiscal o tributaria y que establece una serie de incentivos a la deslocalización de empresas. Además, presenta similitudes con el IVA por lo que vulnera la prohibición de equivalencia o de doble imposición. Los expertos también advierten que este tributo afecta a la seguridad jurídica, conculca el principio de igualdad y no discriminación.

El precedente que introduce el citado impuesto no sólo es perjudicial para las empresas afectadas por el mismo, sino que abre una vía que puede generar distorsiones mucho más importantes en el funcionamiento de la unidad de mercado para un sector estratégico en el desarrollo económico de España, como es el sector de gran consumo, así como de otros sectores afines al mismo.

En la rueda de prensa convocada por la FIAB celebrada el pasado lunes 19 de junio, y en la que se encontraba presente el Director General de **ACOR**, Jose M^a Zarándieta Romero en representación de AGFAE, se destacó que “la excusa de salud, que supuestamente motiva esta medida, no tiene razón de ser ya que no se puede corroborar ni por razones científicas, jurídicas, económicas ni sociales. No cabe sino pensar en un evidente fin recaudatorio que justifique esta acción desmedida y sin sentido”.



Los representantes de las organizaciones de la distribución, ANGED, ACES y ASEDAS, coinciden en que “esta incipiente política fiscal sobre los alimentos, en la medida en que se extienda a otros productos y a otras Comunidades Autónomas, supondrá unas barreras operativas injustificadas, con una colosal carga administrativa de una complejidad y unos costes inasumibles para las empresas. En un mercado europeo cada vez más digital que tiende a la integración, es totalmente anacrónico fragmentar nuestro mercado interno con tributos de este tipo”.

Por su parte, las organizaciones profesionales agrarias y cooperativas agroalimentarias advierten del posible coste social del nuevo impuesto, y consideran que “la remolacha es un cultivo estratégico para el campo español, precisamente en un momento en el que se afronta un nuevo modelo sin cuotas de producción fijado por la Unión Europea para el próximo mes de octubre”. Por ello lamentan la estigmatización de un producto alimentario y el “golpe” que da este impuesto al sector, considerando además que podría suponer un desincentivo a la producción de remolacha en España.

A estas alegaciones se unen también las organizaciones de la hostelería y la restauración, que añaden que las implicaciones del nuevo impuesto tampoco se han trasladado “convenientemente a los consumidores a pesar de estar directa y claramente afectados”.

Por todo ello, los sectores de la producción agraria, las cooperativas agroalimentarias, la industria agroalimentaria, la distribución comercial, la hostelería y la restauración ven motivos suficientes para revisar judicialmente la inconstitucionalidad del impuesto catalán a las bebidas azucaradas. ■



El robo del trigo se esclarece sin consecuencias económicas para los Socios ni para la Cooperativa

La mercancía, que fue encontrada por la Guardia Civil, estaba asegurada

La Guardia Civil consiguió esclarecer, a finales del pasado mes de mayo, el robo de 909 toneladas de trigo fuerza que nuestra Cooperativa tenía almacenadas en el municipio de Mojados (Valladolid). La estrecha colaboración mantenida en la investigación entre el personal de **ACOR** y los agentes del Equipo ROCA (equipos del cuerpo dedicado a robos en el campo) encargado del caso, ha permitido aclarar lo ocurrido.

La operación de la Guardia Civil, denominada "SILO", se inició a raíz de la denuncia interpuesta por nuestra Cooperativa el 13 de mayo pasado. Tras un trabajo intenso entre los agentes y la Cooperativa, se procedió a detener a dos hombres, de 57 y 42 años de edad, como supuestos autores de delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico, así como también de robo con fuerza en las cosas y cooperación necesaria. El verdadero autor del robo, un vecino de Mojados, no pudo ser detenido por encontrarse en paradero desconocido.

A este respecto, la Guardia Civil constató que el destino del trigo había sido su transformación en una harinera zamorana que pudo acreditar la compra "legal" del trigo robado a una empresa ubicada en Aguilar de Campoo (Palencia), propiedad de uno de los detenidos, pero por el que había pagado un precio notablemente inferior al precio de mercado, según informó la Guardia Civil en un comunicado.

EL ALMACENAMIENTO EN OLMEDO RESULTA INSUFICIENTE

Las necesidades de almacenamiento en **ACOR** se han multiplicado en los últimos años, por lo que se ha visto obligada a recurrir al alquiler de varias naves/silos en la zona de influencia de Olmedo. Las razones fundamentales de este almacenamiento, fuera de nuestras instalaciones, son bien conocidas por los Socios.

La elevada producción remolachera de sus Socios desde la campaña 2014/15, cuando la Cooperativa, por atender a sus Socios, decidió recibirla y transformarla pero no comercializar a precio de azúcar excedentario (evitando un mayor perjuicio económico y permitiendo a la vez manufacturar dicho excedente en varias campañas). Todo ese azúcar se ha almacenado y se va despachando a medida que se puede comercializar.

Debido a la diversificación de los cultivos que se transforman y comercializan en **ACOR**, como es el caso de los trigos especiales y de la semilla oleaginosa de colza y girasol, derivada de la rotación de cultivos en las explotaciones de sus Socios, nos permite optimizar las plantas industriales

de **ACOR**, pero surgen nuevas dificultades. La gestión de existencias de los trigos especiales es muy exigente ya que requiere un mantenimiento por partidas y por especialidades, lo que complica sensiblemente su almacenamiento, haciendo necesario el alquiler de instalaciones adecuadas en localidades cercanas a la planta.

PROTECCIÓN DE LA MERCANCÍA

La custodia de las existencias en las naves por empresas de seguridad habilitadas tiene un coste elevadísimo, difícil de soportar estando el precio de la mercancía tan deteriorado como está en el mercado nacional e internacional. Por ello, las materias primas alimentarias son aseguradas por la Cooperativa **ACOR** desde el momento de su traslado a las mismas (ya que cuando están en las instalaciones de Olmedo se dispone desde hace años de unas pólizas que se actualizan y renuevan conforme se necesita con una de las aseguradoras de mayor prestigio dentro y fuera de nuestras fronteras, como es MAPFRE).

Aunque el robo se resolvió sin incidencias, hay que insistir en que todo el trigo sustraído estaba asegurado (como se ha explicado) y que ni **ACOR** como cooperativa, ni sus Socios se verán perjudicados en modo alguno por este incidente. ■



Fotos cedidas por la Guardia Civil, procedentes de su página WEB.



Comienza la campaña de la colza, que se prevé por debajo de lo normal

El pasado 21 de junio dió comienzo la recepción de la colza en Olmedo

Aunque la colza es un cultivo que se crece con las dificultades, la sequía, las heladas durante los meses de abril y mayo y una reducción natural de la superficie cultivada, han hecho que la producción regional de esta planta oleaginosa se vaya a reducir drásticamente.

Si en el número anterior de la revista ya anunciábamos que esta campaña se produciría un retroceso de la producción de colza, en éste ya se puede confirmar, con la cosecha muy adelantada, que la producción no va a ser ni la mitad que en 2016.

A falta de datos más ajustados a la realidad, las estimaciones del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) reflejaban una caída del 54% de la producción, con datos recogidos a finales del mes de abril. Esta previsión se verá superada probablemente cuando se vayan conociendo datos reales.

CASTILLA Y LEÓN: PRODUCCIÓN DE COLZA POR PROVINCIAS

PROVINCIA	2017	2016
ÁVILA	2.805	6.664
BURGOS	1.800	6.406
LEÓN	5.300	5.545
PALENCIA	1.150	4.471
SALAMANCA	8.440	16.614
SEGOVIA	2.200	5.932
SORIA	2.130	7.108
VALLADOLID	14.000	26.468
ZAMORA	14.100	32.897
CASTILLA Y LEÓN	51.925	112.105

FUENTE: MAPAMA Datos en toneladas a abril 2017

En algunas provincias, como es el caso de Palencia, el descenso pronosticado supera el 74%, mientras que en otras como León sólo llega al 4%, Para Valladolid, las previsiones del MAPAMA

apuntan a que habrá un descenso importante, pero por debajo de la media prevista para toda Castilla y León.

En nuestra Cooperativa, la recepción de la colza en la Planta de Tratamiento de Aceites se inició el pasado 21 de junio. En los 5 primeros días de la apertura de la campaña, las entregas se realizaron a buen ritmo, recibándose más de 4.600 toneladas.

Al margen del descenso de este año, Valladolid sigue siendo la segunda provincia en producción de colza de la región, por detrás de Zamora.

Lo que no ha cambiado es la posición de Castilla y León como primera productora de colza de España, por delante de Castilla-La Mancha, Cataluña y Andalucía.

Para el conjunto del Estado, el MAPAMA estima que habrá una cosecha cercana a las 165.412 toneladas, lo que supone una caída de casi el 29% con respecto a la producción del año pasado.

Como hemos adelantado, la segunda mayor producción se dará esta campaña en Castilla-La Mancha, donde el MAPAMA estima una cosecha de 30.263 toneladas, un 1% menos que en el año anterior. La tercera región productora será Cataluña con 27.950 toneladas (13% menos) y la cuarta, Andalucía con 21.472 toneladas, algo más que en la campaña de 2016.

POSITIVA EVOLUCIÓN DE LA COLZA EN LA UE

Para la Unión Europea, al contrario que para España las estimaciones son positivas. La Comisión Europea en sus previsiones del mes de mayo pasado auguraba una producción total de 21,5 millones de toneladas, unos 2 millones más que en la campaña anterior.

La superficie sembrada fue algo mayor y los rendimientos por hectárea previstos también. Esto explica que los precios de referencia en el mercado Matif para esta oleaginosa, se muevan este mes de junio en valores relativamente bajos (352-360 €/t).

Los comerciantes europeos de grano y oleaginosas asociados en COCERAL apuntaban sus previsiones en el mismo sentido.



Alemania, con 4,9 millones de toneladas de colza previstas para este año, y Francia con 4,5 millones de toneladas son los dos países que lideran la producción comunitaria y con mucha diferencia respecto al resto.

Según COCERAL, Alemania tendrá una producción superior a la del año pasado, mientras que en Francia sucederá todo lo contrario.

GIRASOL A LA BAJA EN ESPAÑA

En cuanto al girasol, a mediados de la primavera se creía que este cultivo iba a ser el gran beneficiado de la sequía y que se iba a producir un aumento de la superficie cultivada, pero con las cifras en la mano parece que tampoco ha sido así.

Al cierre de la revista (final de junio), el MAPAMA había publicado sus primeras estimaciones sobre siembra de girasol en España, en las que se avanzaba un ligero retroceso de la superficie sembrada en relación con el año pasado, especialmente en las principales regiones productoras de girasol entre las que se encuentra Castilla y León.

Para nuestra región, el MAPAMA estimaba una caída del 2% en la superficie cultivada, que a pesar de todo se mantenía como la mayor de España, por encima de Andalucía y de Castilla-La Mancha.

Como en años anteriores, la provincia con mayor superficie destinada al cultivo del girasol volvió a ser Burgos, a pesar de que para este año se ha reducido mucho el cultivo. En segundo lugar se situó, como es tradicional, Valladolid con casi 48.000 hectáreas, la misma superficie prácticamente que en el año 2016.

A nivel nacional, el MAPAMA no había publicado sus estimaciones de siembra totales a la hora de cerrar esta revista, pero con los datos disponibles se podría entrever una ligera caída general de las siembras.

Asimismo, los comerciantes asociados en COCERAL sí tenían en esas fechas sus propias previsiones para España y en

ellas se apreciaba una reducción de la superficie sembrada (que quedaría según ellos en 700.000 hectáreas frente a las 719.000 de la campaña 2016) y también de la producción, que se situaría según estas previsiones en 679.000 toneladas, unas 23.000 toneladas menos que en 2016.

CASTILLA Y LEÓN: SIEMBRAS DE GIRASOL POR PROVINCIAS

PROVINCIA	2017	2016
ÁVILA	3.800	4.300
BURGOS	51.500	50.852
LEÓN	8.300	8.400
PALENCIA	29.000	34.407
SALAMANCA	12.300	12.878
SEGOVIA	29.900	29.852
SORIA	39.500	39.026
VALLADOLID	47.500	47.536
ZAMORA	22.500	21.273
CASTILLA Y LEÓN	244.300	248.524

FUENTE: MAPAMA Datos en hectáreas a abril 2017.

MÁS GIRASOL EN LA UE

Las perspectivas para el girasol en la Unión Europea son más halagüeñas que para la colza. Según los datos publicados por la Comisión Europea en el mes de mayo, la producción comunitaria superará los 9,1 millones de toneladas, frente a los 8,5 millones de toneladas de la campaña pasada. La causa de este buen resultado hay que buscarla, según la Comisión, en un aumento de la superficie cultivada, que queda en 4,2 millones de hectáreas, pues los rendimientos no se prevé que varíen mucho.

Para los comerciantes de grano asociados en COCERAL, las previsiones para el girasol son más pesimistas, pues prevén una ligera caída de la cosecha a pesar de que coinciden con la Comisión en que ha habido un aumento de las siembras este año.

Rumanía, Bulgaria y Hungría lideran la producción comunitaria de girasol, con cosechas superiores a 1,6 millones de toneladas respectivamente. Por detrás de estos tres países se encuentra Francia, con 1,2 millones de toneladas previstas para este año y un ligero aumento de la cosecha con respecto al pasado. ■



Empieza la cuenta atrás real para la salida del Reino Unido de la Unión Europea

La primera reunión para las negociaciones se saldó con una clara victoria del equipo comunitario

El pasado 19 de junio se abrió oficialmente el plazo para negociar la salida del Reino Unido de la Unión Europea, conocido popularmente como “brexit”, acrónimo de las palabras inglesas Britain y exit (“Gran Bretaña” y “salida”).

Ha pasado ya un año desde que los británicos decidieron en un referéndum salir de la Unión, pero parece que ahora no tienen prisa por marcharse, aunque Bruselas está impaciente por empezar a negociar en serio pues el inicio del proceso puede contaminar toda la agenda europea de los próximos meses e incluso años.

THERESA MAY SIGUE, PERO MUY TOCADA

En el tiempo transcurrido desde el 23 de junio de 2016 hasta ahora, muchas cosas han cambiado en el Reino Unido, y también en Europa. La familia europea ha pasado ya por todas las fases anímicas desde el referéndum en Gran Bretaña y ahora los 27 Estados miembros están más unidos que nunca frente a los británicos.

Por su lado, en el Reino Unido las cosas no marchan bien. Tras hacerse cargo del Gobierno por la dimisión del primer ministro que convocó el referéndum, David Cámeron, Theresa May se convirtió en otra “dama de hierro” en su defensa de lo británico y convocó a su vez elecciones anticipadas con el objetivo de reforzar su figura de cara a las negociaciones con Bruselas.

Esas elecciones, celebradas el pasado 8 de junio, las ganó Theresa May pero con una mínima ventaja, que no le permite gobernar en mayoría, ni por su puesto volver a Bruselas a negociar la salida con una posición reforzada.

ELECCIONES EN FRANCIA

Mientras, en Francia las elecciones presidenciales y legislativas las ha ganado el nuevo partido “En Marche!”, encabezado por Emmanuel Macron, un ex banquero, convencido europeísta y liberal, que fue ministro de Economía en el gobierno del socialista Hollande.

Asimismo, en otros países como Holanda también ha ganado las elecciones presidenciales un candidato (Mark Rutte) liberal, frenando de este modo a los partidos populistas, y en Alemania,

donde las elecciones al parlamento federal serán el próximo 24 de septiembre, el partido de la canciller Angela Merkel (CDU) parece que tiene mucha ventaja en los sondeos electorales.

Así las cosas, nos encontramos ahora en un momento en el que Reino Unido y la UE tienen que negociar, con un gobierno británico muy debilitado y unos gobiernos en los principales países comunitarios que apuestan claramente por una Europa más unida frente a los movimientos populistas que defienden una vuelta atrás nacionalista.

De hecho, en España la Unión Europea ha recibido un importante reconocimiento cuando se enfrenta a algunos de los mayores desafíos de su historia: el Premio Princesa de Asturias de la Concordia 2017. El premio le reconoce a la UE haber contribuido a difundir valores como la libertad, los derechos humanos y la solidaridad, que proyectan esperanza hacia el futuro en tiempos de incertidumbre, proponiendo un ejemplo de progreso y de bienestar.

REINO UNIDO PAGARÁ

Antes de las elecciones en Reino Unido se hablaba de un “brexit” duro, pues Theresa May llegó a decir que al Reino Unido no le importaba perder el acceso al mercado único, pero ahora las cosas no están tan claras, pues parece que los británicos no habían sopesado bien que el “brexit” tendrá consecuencias jurídicas, económicas, sociales y humanas muy graves.



Theresa May, primera ministra del Reino Unido, y Jean-Claude Juncker, presidente de la Comisión Europea.

No obstante, en la primera reunión mantenida entre la UE y el Reino Unido se ha dejado claro que los británicos no están por la labor de cerrar un “brexit” blando, sino todo lo contrario. Aceptan con todas las consecuencias salir del mercado único y de la unión aduanera, al menos por ahora.

Michel Barnier, negociador jefe de la UE para el “brexit”, empezó a calentar motores antes del inicio de la negociación, declarando que se está perdiendo mucho tiempo y que no va a haber retrasos en las fechas del “divorcio”.

Por su lado, el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, también hizo campaña advirtiendo de que Londres pagará una factura muy cara por el “brexit”, lo que da idea de la dureza con la que se van a desarrollar las negociaciones.

Los 27 Estados miembros de la UE tienen muy claro que lo primero es negociar la salida del Reino Unido y después se hablará de la relación futura de este país con los socios comunitarios. Al menos, en esto sí coinciden las posturas de los 27 Estados miembros de la UE.

BRUSELAS 1- LONDRES 0

El primer “partido” de las negociaciones para el “brexit” se jugó en Bruselas, en la sede de la Comisión Europea, el pasado 19 de junio, y terminó con una clara victoria del equipo comunitario: Bruselas 1- Londres 0

Reino Unido acabó aceptando todas las condiciones de la negociación propuestas por Bruselas, si bien su ministro para el “brexit”, David Davis, concluyó la ronda negociadora advirtiendo que lo importante no es cómo empiezan las negociaciones sino cómo terminan.

Davis admitió que lo primero que hay que acordar es el “divorcio” entre los socios comunitarios y el Reino Unido, para después empezar a hablar de la futura relación, especialmente en lo tocante a los acuerdos comerciales. Tanto el negociador del Reino Unido, como el de la Unión Europea, Michael Barnier, coincidieron en que solamente cuando haya un consenso sobre el primer punto (el divorcio) se podrá empezar la siguiente fase de la negociación.

TRES GRUPOS NEGOCIADORES

A este respecto, el primer día de negociación también hubo consenso sobre la necesidad de crear tres grupos de trabajo sobre los puntos que Bruselas considera prioritarios en la negociación: los derechos de los ciudadanos, la factura que deberá abonar el Reino Unido antes de su marcha y los problemas de frontera, especialmente el que afecta a Irlanda del Norte (que es parte del Reino Unido) y la República de Irlanda.

Sobre el primer punto, Davis auguró que habrá un acuerdo relativamente rápido para ofrecer garantía de futuro a los 3,2 millones de europeos que viven en suelo británico y a los 1,2 millones de británicos residentes en territorio comunitario.

Respecto a la factura, el tema más conflictivo, Bruselas ha cifrado el pago en 100.000 millones de euros, en concepto de compromisos presupuestarios adquiridos, derechos de pensión de los funcionarios europeos y préstamos concedidos bajo el paraguas de la Unión Europea de 28 Estados.

Por su parte, Londres no habla de cifras pero por el momento ha aceptado crear un grupo de trabajo para saldar cuentas, cuando hace unos meses se reafirmaba en que Reino Unido no tendría saldos pendientes con la UE al abandonarla.

LONDRES DICE NO AL MERCADO ÚNICO

El mercado único es otro de los temas candentes de estas negociaciones. El ministro para el “brexit” del Reino Unido aseguró en Bruselas que no hay vuelta atrás y que tampoco va a haber una salida “blanda” como se dijo tras el referéndum.

David Davis afirmó en Bruselas el primer día de las negociaciones del “brexit” que Reino Unido abandonará el mercado único y no formará parte de la unión aduanera. En su momento, Theresa May aseguró que era mejor no lograr un acuerdo que un mal acuerdo, pero para el negociador comunitario Michael Barnier, un acuerdo justo es posible y es mejor que un “no acuerdo”.

Todavía queda mucho para que las negociaciones culminen, pero en el primer partido de esta “competición”, la victoria ha sido sin discusión para el equipo comunitario.

Lo que está claro es que el reloj ya se ha puesto en marcha este mes de junio y hay un plazo máximo de casi dos años hasta la desconexión final (vence en marzo de 2019). Cualquier aplazamiento de estas negociaciones provocarían en la sociedad una sensación de incertidumbre por lo que pueda pasar, que no es buena para nadie. ■



David Davis, ministro para el “brexit” del Reino Unido, y Michael Barnier, negociador jefe de la Unión Europea para el “brexit” tras la primera reunión celebrada el pasado 19 de junio en Bruselas.



Castilla y León declara excepcional la campaña agrícola 2016/2017, debido a las condiciones climáticas adversas

La Consejería de Agricultura publica, entre otras, la Orden sobre excepciones al cumplimiento de obligaciones y criterios de admisibilidad en el marco de las ayudas financiadas por el FEAGA y/o FEADER

La Junta publicó el pasado 22 de junio en el Boletín Oficial de Castilla y León el Acuerdo 31/2017 por el que **se declara la campaña agrícola 2016-2017 como excepcional en nuestra región** y se establecen medidas urgentes de apoyo al sector agrario. La escasez de precipitación y de las reservas de agua, unidas a unas temperaturas medias extremas, han provocado una situación de sequía que afecta a los cultivos de secano, al pasto y también al regadío. A la sequía prolongada hay que añadir la extrema helada acaecida en la última semana de abril, que acentuó los daños a los herbáceos, así como también al viñedo y a los frutales en terminadas zonas. Todo este conjunto de adversidades climatológicas extremas ha provocado una pérdida de producción bruta en los cultivos y pastos que va a repercutir muy desfavorablemente en la situación económica de las explotaciones agrarias.

FENÓMENO CLIMATOLÓGICO ADVERSO

En este sentido, la Junta considera necesario por una parte, declarar que la situación que se ha producido en esta campaña agraria, por sus efectos, puede calificarse como «fenómeno climático adverso asimilable a un desastre natural», constituyéndose esta declaración en **el reconocimiento oficial exigido** por la normativa comunitaria que permita aplicar excepciones por causas de fuerza mayor, a los requisitos establecidos en determinadas ayudas europeas.

Asimismo, este reconocimiento autoriza, con cargo a los presupuestos de la Comunidad de Castilla y León, la **puesta en marcha de un conjunto de ayudas** dirigidas a bonificar puntos de interés de préstamos cuyos avales estén subvencionados por el Estado, así como una ayuda específica para facilitar agua a las explotaciones ganaderas extensivas.

TRES ÓRDENES DE LA CONSEJERÍA

El Boletín Oficial de Castilla y León (BOCyL) **publicó el pasado 30 de junio tres Órdenes** de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta, sobre ayudas a los agricultores y ganaderos afectados por la sequía.

Una de estas Órdenes tiene como fin flexibilizar los criterios de ayudas de la Política Agraria Común (PAC); la otra se centra en establecer bonificaciones de los intereses de los préstamos y la tercera va dirigida a garantizar el suministro de agua a las explotaciones ganaderas extensivas.

En la configuración de todas estas ayudas se tendrá una consideración especial para todos los titulares de explotaciones agrarias que sean jóvenes agricultores.

FLEXIBILIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE AYUDAS PAC

La Orden **AYG/541/2017** establece excepciones al cumplimiento de obligaciones y criterios de admisibilidad en el marco de las actuaciones de las ayudas financiadas por el FEAGA y/o FEADER, como consecuencia del carácter excepcional de la campaña agrícola 2016-2017. Esta es una Orden de aplicación inmediata, no siendo necesario esperar a convocatoria.

Según se indica en la Orden, la declaración de campaña excepcional publicada por la Junta, lleva consigo la flexibilización de los requisitos impuestos por la normativa europea, que en esta campaña no podrán cumplirse por la situación de los cultivos, muy afectados por la sequía y helada. Esta flexibilización afectará a parte de las ayudas de la PAC y a medidas del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León (agroambientales, agricultura ecológica y en el cumplimiento de los planes de mejora de explotaciones acogidos a ayudas a inversiones)

Otro de los cambios previstos en la Orden tiene que ver con las **normas de condicionalidad reguladas** en la Orden AYG/965/2015, de 26 de octubre. En este sentido, se deja sin efecto la obligación de cumplir el requisito de condicionalidad sobre “Crear zonas de refugio para la fauna silvestre” para 2017. Además, considerando que en una amplia superficie de secano destinada a cultivos herbáceos de invierno, las expectativas de cosecha para grano son prácticamente nulas, se permitirá el laboreo del terreno con volteo.

AYUDAS AGROAMBIENTALES

En relación con las solicitudes de pago anual de ayudas de agroambiente y clima, la Orden establece que, a los efectos



de la determinación de la superficie con derecho a pago, ésta se obtendrá de forma que se percibirá la ayuda por el cultivo finalmente comprobado con derecho a la ayuda que corresponda, sin aplicar reducciones ni sanciones.

En el caso de no haber solicitado el pago anual de la ayuda de agroambiente y clima o agricultura ecológica, o habiendo solicitado el pago anual de dichas ayudas el agricultor no percibiera las mismas, éstas circunstancias no se considerarán a los efectos del seguimiento de los contratos plurianuales y por tanto, no serán causa de resolución y de reintegro, en su caso, de las ayudas percibidas.

A efectos prácticos en relación a este tipo de ayuda para el cultivo de la **remolacha azucarera** se deduce que no se tendrá en cuenta la necesidad de llegar al 80% de la superficie que se tenía firmada con la Junta en el contrato agroambiental, para poder cobrar la ayuda por el cultivo que finalmente se obtenga.

Por ejemplo, dicha medida supone que si un remolachero firmó un contrato por 20 hectáreas y este año solo ha podido sembrar 10 hectáreas, cobrará la ayuda por las 10 hectáreas, aunque esta superficie no llegue al 80% de 20 (que serían 16 hectáreas) y por lo tanto, de no existir esta excepcionalidad no tendría derecho a cobrar la ayuda por ninguna hectárea.

Igualmente, en el caso de no haber solicitado este año el pago anual de la **ayuda regional al cultivo sostenible de remolacha azucarera** o en el caso de que, habiéndola

solicitado, no la percibiera por no haber llegado a sembrar la misma, no se considerará incumplimiento ésta campaña a los efectos del seguimiento de los contratos de 5 años, y por tanto este remolachero mantendrá la posibilidad de no formalizar de forma voluntaria durante un año este compromiso.

Todas estas medidas previstas en la Orden habían sido reclamadas tanto por **ACOR** como por la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León (URCACYL).

BONIFICACIÓN DE INTERESES

La segunda Orden publicada en el BOCyL el pasado 30 de junio es la AYG/546/2017, de 29 de junio. En dicho texto se establecen las bases reguladoras para la **concesión de subvenciones de “minimis” destinadas a la bonificación de intereses** en préstamos preferenciales bonificados formalizados por titulares de explotaciones agrarias de Castilla y León y se establecen las condiciones para el reconocimiento del derecho a dichos préstamos.

Esta línea de ayuda contribuye a **dotar de liquidez a las explotaciones** agrarias al bonificar el 100% de los intereses a agricultores profesionales, cotizantes a la Seguridad Social agraria y con rentas por actividades agrarias que supongan más del 50% y que tengan suscrito un seguro agrario, y el 50% a los que no tengan contratada una póliza. En ambos casos, además, deben comprometerse a contratar un seguro agrario los próximos tres años.

Los préstamos que pueden ser objeto de subvención son los avalados por la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA) en los términos establecidos por el Ministerio de Agricultura en la Orden Ministerial de 29 de mayo.

Así, se habilitarán préstamos de hasta 40.000 euros, con 5 años de amortización, de los cuales uno será de carencia. En este caso, el Estado se hará cargo del 100 % de las garantías y la Junta de Castilla y León del 100 % de los intereses, siempre y cuando el beneficiario sea agricultor profesional y tenga suscrito un seguro. Se abre, además, un plazo hasta el 15 de octubre para que se contrate cualquier tipo de seguro agrario y tener esta consideración a efectos de la cobertura de intereses y garantías. Si no lo tiene, las bonificaciones de intereses serán del 50 %, tanto por parte de la Administración autonómica como estatal.

Esta es una Orden de Bases Reguladoras, por lo que habrá que esperar a la publicación de la Orden de convocatoria de las ayudas.



EXPLORACIONES GANADERAS

Finalmente, la tercera normativa publicada en el BOCyL el 30 de junio fue la Orden AYG/545/2017, que establece las bases reguladoras para la concesión de subvenciones de "minimis" destinadas a garantizar el suministro de agua a las explotaciones ganaderas en régimen extensivo de aprovechamiento de pastos. Esta es una Orden de Bases

Reguladoras, por lo que habrá que tener en cuenta la publicación de la Orden de convocatoria.

La ayuda, que consistirá en subvencionar el 50% del gasto, **con un máximo de 4.000 euros**, deberá invertirse en la construcción de estructuras para el abastecimiento de agua (balsas, abrevaderos, etc.), en la adquisición de cisternas o abrevaderos móviles y en la contratación del servicio de abastecimiento de agua.

ÚLTIMA HORA – ÚLTIMA HORA – ÚLTIMA HORA

EL GOBIERNO APRUEBA OTRO REAL DECRETO SOBRE LA SITUACIÓN DE SEQUÍA PROLONGADA EN EL DUERO

El Consejo de Ministros aprobó el jueves 29 de junio el Real Decreto por el que se declara la situación de sequía prolongada en la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero y se adoptan medidas excepcionales para la gestión de los recursos hídricos. Este Real Decreto, que estará vigente hasta septiembre de 2018, permite adoptar medidas excepcionales para la gestión de los recursos hídricos, dotando a la administración hidráulica de los instrumentos normativos para ordenarlos y protegerlos.

La aprobación de este Real Decreto se suma a la del Real Decreto-ley, aprobado el 9 de junio y convalidado el Congreso en la última semana de junio, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los efectos producidos por la sequía en la cuenca del Duero, entre otras.

Según consta en el texto aprobado, la situación actual de las reservas de agua en la cuenca del Duero determina que no se puedan cubrir adecuadamente las demandas con las reservas existentes lo que motiva la publicación de este Real Decreto. Habrá que estar atentos a las medidas y a la aplicación de las mismas.

BBVA

EL CAMPO TIENE SU RITMO, PERO MIS PAGOS NO ESPERAN

Por eso, te ofrecemos una Cuenta de Crédito Vinculada Agro* en condiciones especiales, con la que podrás disponer de la liquidez que necesitas. Además, podrás beneficiarte de bonificaciones por contratar otros productos de BBVA.

Infórmate en cualquier Oficina BBVA o en bbva.es

El negocio agrario como tú lo ves

*Financiación sujeta a previa autorización por parte de BBVA. Oferta válida hasta el 31/12/2017.



La cosecha de cereal, una de las peores de las últimas décadas

A pesar de la mala cosecha en España, la producción comunitaria podría ser superior a la del año pasado

Tal y como se preveía, la cosecha de cereal de siembras de invierno en Castilla y León de este año será una de las peores de las últimas décadas, al igual que en el conjunto del Estado. La sequía se apunta como la causa de esta pérdida de cosecha, pues la superficie cultivada en el conjunto del Estado disminuyó ligeramente, mientras que en nuestra región aumentó un 0,4%.

A la hora de editar esta revista, ni el Ministerio de Agricultura ni la Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León habían publicado estimaciones de cosecha actualizadas. Solo Cooperativas Agro-alimentarias de España hizo públicas sus estimaciones a mediados del mes de junio y en ellas reflejaba una drástica caída de la producción de grano que de confirmarse situaría la cosecha de 2017 entre las cinco peores desde 1990.

Sin tener en cuenta el maíz, un cereal de siembras de primavera para el que Cooperativas también ha publicado las primeras estimaciones de cosecha, la producción de cereal de siembras de otoño-invierno en nuestra región se situaría un 69% por debajo de la pasada campaña.

Según las primeras estimaciones de Cooperativas Agro-alimentarias, la mayor caída de la producción a nivel porcentual se registraría este año en el cultivo del centeno, seguido de la cebada y del trigo blando.

PRODUCCIÓN DE CEREAL EN CASTILLA Y LEÓN

CEREAL	2017	2016	Dife.17/16 %
TRIGO BLANDO	1.248	3.903	-68%
TRIGO DURO	1,1	2,8	-61%
CEBADA	942	3.216	-71%
AVENA	89	227	-61%
CENTENO	81	327	-75%
TRITICALE	30	98	-69%
TOTAL	2.391	7.774	-69%

FUENTE: Cooperativas Agro-alimentarias. Datos en 1.000 toneladas a junio de 2017

Sin embargo, en volumen el mayor descalabro se producirá en la cosecha de cebada, que de confirmarse finalmente estas estimaciones pasaría de una producción superior a los 3,2 millones de toneladas en 2016 a menos de 950.000 toneladas en esta campaña.

Aunque los resultados van a ser malos para todos los cultivos, la mayor cosecha de grano en 2017 va a ser la de trigo blando, con algo más de 1,2 millones de toneladas y un descenso del 68% con relación a la cosecha de 2016.

A hora de entender estos porcentajes hay que tener en cuenta que la cosecha de 2016 en nuestra región fue muy superior a la media, de ahí que la comparación de las estimaciones de este año con los datos del año pasado sea tan alarmante.

CASTILLA Y LEÓN: PRODUCCIÓN DE CEREAL DE INVIERNO POR PROVINCIAS

PROVINCIA	2017	2016
ÁVILA	105	332
BURGOS	1.230	1.811
LEÓN	318	458
PALENCIA	504	1329
SALAMANCA	365	532
SEGOVIA	161	539
SORIA	478	840
VALLADOLID	445	1.481
ZAMORA	640	161
CASTILLA Y LEÓN	3.788	7.963

FUENTE: MAPAMA Datos en 1.000 toneladas a abril 2017

Desde el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) se asegura que las variaciones de cosecha de cereal en España son muy desiguales. Hay provincias en las que las pérdidas son casi del 100% y otras en las que la cosecha más o menos se ha salvado.



Para nuestra región, las previsiones del MAPAMA son muy malas. Los datos por provincias con fecha de abril (últimos publicados al cierre de la revista) recogían ya un alarmante descenso de las cosechas especialmente en Valladolid y Palencia, considerada la “zona cero” de la sequía en España para el cultivo del cereal.

CASI 600.000 PARTES DE SEGURO

Con estas perspectiva, este año los partes de siniestro se han incrementado notablemente. Según datos de Agroseguro, hasta el 20 de junio, se habían recibido partes de siniestro de casi 585.000 hectáreas de cereales como consecuencia de la adversa climatología.

Hasta esa fecha, la sequía era el riesgo que más daños había causando, con partes de siniestro de 353.000 hectáreas. Le seguían las heladas ocurridas a finales del mes de abril, con 131.400 hectáreas reclamadas.

Por comunidad autónoma, Castilla y León es la más afectada, y ya acumula por estos y otros riesgos más de 310.000 hectáreas con siniestros. A continuación se sitúan Castilla-La Mancha y Aragón.

Ante una situación como la descrita, Agroseguro está anticipando y agilizando las labores de tasación de los cereales con el objetivo de dar el mejor servicio a sus asegurados. Más de 200 peritos se encuentran trabajando en el campo esta campaña, de los cuales 50 están realizando las valoraciones en Castilla y León

A pesar de la espectacular caída de la producción de cereal en esta campaña, Castilla y León sigue siendo el granero de España. La región será, según Cooperativas, la primera productora de trigo blando y maíz; la tercera de cebada y la quinta de trigo

duro, además de contar con buenas producciones de centeno, avena y triticale.

PRODUCCIÓN DE CEREAL DE SIEMBRAS DE INVIERNO EN ESPAÑA

CEREAL	2017	2016	Dife. %
TRIGO BLANDO	3.692	7.234	-49%
TRIGO DURO	1.120	1.180	-5%
CEBADA	5.730	9.404	-39%
AVENA	900	1.102	-18%
CENTENO	142	434	-67%
TRITICALE	425,4	630	-32%
TOTAL CEREAL	12.010	19.983	-40%

FUENTE: Cooperativas Agro-alimentarias. Datos en 1.000 toneladas a junio 2017 que no incluyen la producción de maíz.

Teniendo en cuenta la producción de maíz (que se estima en unas 902.000 toneladas, 168.000 toneladas menos que en 2016) la cosecha regional representa este año el 21,6% del total nacional, mientras que Castilla-La Mancha, la segunda región productora, supone el 18%.

MENOR COSECHA A NIVEL ESTATAL

Como ya dijimos al principio, la cosecha de cereal no sólo será mala en Castilla y León, sino también en el conjunto del Estado, aunque no igual para todas las regiones. De acuerdo con las estimaciones de Cooperativas Agro-alimentarias, solo en Andalucía se espera para esta campaña una producción superior a la pasada (4%).

Según las estimaciones de Cooperativas, la cosecha será la tercera peor de los últimos 30 años, debido principalmente a los negativos resultados en nuestra región. Para el conjunto del Estado, Cooperativas pronostica una cosecha de 12 millones de toneladas (40% menos) o de 15,2 millones de toneladas si se incluye el maíz (35% menos que en 2016). En cualquier caso, los datos son catastróficos, si bien para unas producciones lo son más que para otras. Así, Cooperativas pronostica una caída del 67% de la cosecha de centeno (comparada con la producción de 2016) y sólo un descenso del 5% en el caso del trigo duro.

PRODUCCIÓN NACIONAL DE CEREAL POR REGIONES, MAÍZ INCLUIDO

CC.AA	2017	Dif. 2017/16%
PAÍS VASCO	200.040	-27%
NAVARRA	927.750	-7%
LA RIOJA	135.250	-47%
ARAGÓN	2.739.004	-18%
CATALUÑA	1.302.100	-8%
CASTILLA Y LEÓN	3.295.016	-63%
CASTILLA-LA MANCHA	2.834.109	-36%
EXTREMADURA	1.018.499	-8%
ANDALUCÍA	2.183.982	4%
RESTO	597.465	-26%
ESPAÑA	15.233.214	-35%

FUENTE: Cooperativas AgroAlimentarias. Datos en toneladas

Por Comunidades Autónomas, la mayor caída se espera en nuestra región (incluyendo la cosecha de maíz, un 63% menos que hace un año), mientras que la menor se producirá en Navarra (7% menos).

De la cosecha nacional total de cereales prevista para esta campaña, un 24,2% corresponderá al trigo blando; un 7,3% al duro; un 37,6% a la cebada y un 21,1% al maíz. Con respecto al año 2016, han perdido peso porcentual el trigo blando y la cebada, mientras que lo han ganado el duro y el maíz.

PRODUCCIÓN EUROPEA: MÁS COSECHA

A pesar de la espectacular caída de la producción española, las previsiones de producción de cereal en la Unión Europea para esta campaña no son malas. Según las estimaciones publicadas por la Comisión, en el conjunto de los 28 Estados miembros se espera una producción superior en un 4% a la del año pasado (los datos no incluyen las cosechas de maíz y sorgo).

Por tipos de grano, las previsiones son más positivas para el trigo blando y la avena. Asimismo, por países, se espera una gran cosecha de grano en Francia, primer país productor de la UE, e incrementos moderados en Alemania. Asimismo, se prevé una menor producción en Polonia e Italia y una ligera caída de la cosecha en Reino Unido.

PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES CEREALES DE SIEMBRAS DE INVIERNO EN LA UE

CEREAL	2017	2016	Dife.%
TRIGO BLANDO	141.282	133.258	6%
TRIGO DURO	8.753	8.737	0%
CEBADA	59.508	59.000	1%
AVENA	8.189	7.587	7%
CENTENO	7.389	7.713	-4%
TRITICALE	11.048	11.197	-1%
TOTAL CEREAL	236.169	227.492	4%

FUENTE: Comisión Europea. Datos en 1.000 toneladas a agosto de 2016

PRODUCCIÓN MUNDIAL: MENOS OFERTA

A nivel mundial, diversas fuentes apuntan a que este año habrá una menor oferta de cereales por la disminución de las cosechas.

Hay que recordar que la campaña pasada (2016/2017) se produjo un espectacular aumento de la producción mundial de grano y que las estimaciones para esta campaña están dentro de lo que se puede considerar una cosecha normal, aunque menor que la pasada.

El Consejo Internacional de Cereales (CIC) ha publicado en junio un informe en el que estima que la producción mundial quedará en 2.053 millones de toneladas, un 3% menos que en la campaña pasada. En este dato está incluida tanto la cosecha de cereales de "invierno" (trigo, cebada y otros secundarios), como la de maíz y arroz.

El CIC espera que las existencias mundiales de cereal disminuyan esta campaña por primera vez en los últimos cinco años y que el comercio mundial se mantengan en niveles elevados, a pesar de que se reduzcan los intercambios comerciales de trigo y cebada.

Por su lado, el pronóstico de la FAO (Organismo de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) apunta a que habrá una caída de la cosecha mundial como consecuencia de la menor producción de trigo, cebada y sorgo. Estos descensos se verán en parte compensados por la mayor cosecha mundial de maíz y de arroz. ■



Los vinos de calidad de la región incrementan su cuota de mercado

Castilla y León se mantiene como la segunda región en venta de vinos, por detrás de La Rioja, aunque acorta su diferencia, según un informe de la consultora Nielsen.

Uno de cada cuatro vinos de calidad que se vende en España procede de Castilla y León. Este dato es una de las conclusiones del informe publicado por la consultora AC Nielsen sobre las ventas de vinos de calidad (elaborados en bodegas amparadas por alguna de las denominaciones de origen existentes).

En su informe, Nielsen analiza, además de los canales tradicionales de venta como el de la alimentación y la hostelería, los canales especialistas (internet, vinotecas, compra directa en bodegas y tiendas gourmets, etc.) examinando así todos los espacios de compra a los que acuden los consumidores para adquirir vino, lo que hace de este estudio el más completo del mercado.

A este respecto, el análisis de Nielsen muestra el gran peso que tienen las denominaciones de origen de Castilla y León en los canales de venta especialistas.

Este análisis revela que todos estos canales, junto con las exportaciones, han posibilitado que Castilla y León vendiera en 2016 un total de 168 millones de litros de vino amparado por Denominación de Origen.

NUEVO MÁXIMO DE CUOTA DE MERCADO

Según el estudio realizado por Nielsen sobre el mercado del vino con denominación de origen en 2016, los vinos de la Comunidad vuelven a alcanzar un nuevo máximo de cuota de mercado en el conjunto de los canales de alimentación y hostelería al llegar al 24,3%.

Este dato supone, según fuentes de Nielsen, un crecimiento de más de dos puntos y medio en dos años, lo que indica además que se mantiene la evolución creciente de las ventas, al contrario que en otras denominaciones.

De esta manera, Castilla y León continúa consolidándose en un segundo puesto y recorta distancias con su principal competidor, La Rioja, que tiene una cuota de mercado del 33,1% y ha reducido 1,5 puntos desde 2014, según los datos de este informe de Nielsen.

Diferenciando las ventas por denominaciones de origen, la DO Ribera del Duero y la DO Rueda mantienen su liderazgo a nivel nacional y se posicionan en segundo y tercer lugar, respectivamente, con el 10,9% de las ventas la primera y el 10,5% la segunda.

RUEDA, LÍDER EN VENTAS DE VINO BLANCO

Los vinos blancos con denominación de origen alcanzaron en 2016, un volumen de ventas en España, en el conjunto de los canales de alimentación y hostelería, de 100,2 millones de litros, de los cuales el 40,5% corresponden a la D.O. Rueda, siendo líder absoluta en esta categoría.

En tintos, de los 245,1 millones de litros vendidos, es Rioja la que ocupa la primera posición con el 45%, seguida de Ribera del Duero, que con el crecimiento de volumen de ventas registrado, se consolida en segunda posición con el 15,3%, lo que supone 0,8 puntos más. En cuanto al resto de vinos con denominación de origen de Castilla y León, Bierzo conserva su cuota en 1,4%, Toro sube hasta 1,1% y Tierra de León y Cigales se mantienen en 0,2% y 0,1%, respectivamente.

CIGALES MEJORA ENTRE LOS ROSADOS

En cuanto a rosados, de los 24,2 millones de litros vendidos en España, destaca el aumento de la cuota de mercado que





experimentaron en 2016 los vinos de la Denominación de Origen Cigales, que se situaron en tercera posición dentro del ranking de ventas nacional, con el 8,5% de la cuota de mercado (en 2015 la cuota era del 6,8%).

En el mercado de los vinos rosados son Navarra y La Rioja las dos regiones que tienen una mayor cuota de mercado. En el número tres se posiciona Cigales y en el número cinco del ranking están los Vinos de la Tierra de León, con un 5,1 de la cuota de mercado en 2016 y un crecimiento de 0,2 puntos con respecto al año precedente.

NUEVOS CANALES: INTERNET Y VENTA DIRECTA EN BODEGAS

Según se desprende del informe sobre el comercio de vinos en España durante 2016 elaborado por Nielsen, un tercio de los potenciales compradores acuden a los nuevos canales especialistas: internet, venta directa en bodegas, vinotecas y tiendas gourmets.

Según Nielsen se estima que a esos canales de venta acuden en torno a 11,5 millones de consumidores, que compran una media de 20 botellas de vino al año (sólo en canales especialistas), de las cuales 16 son compradas a través de internet.

Estos datos han provocado que la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León haya tenido que incorporar estos nuevos espacios de compra de vino, en el estudio sobre el mercado vinícola de Castilla y León que elaboran, para tener un análisis más certero de cómo está el mercado.

Una vez analizadas las ventas de vino a través de los canales especialistas para el conjunto de las denominaciones de origen de Castilla y León, el estudio de Nielsen concluye que a través de ellos se venden uno de cada tres vinos, lo que supone una cuota de mercado del 30% sobre el total nacional de ventas. En el caso de internet, la cuota es aún mayor (38%) y en el caso de las tiendas "gourmet" la cuota de mercado se eleva hasta el 39% del total nacional.

De este modo, sumando las ventas de los canales tradicionales (alimentación y la hostelería) con las de los canales especialistas, la cuota de mercado de los vinos con denominación de origen de la región se elevó en 2016 a un 26%.

Las Denominaciones de Origen Ribera del Duero y Rueda se posicionaron en 2016 como las de mayor demanda en estos canales especialistas. Así, la primera alcanzó unas ventas

estimadas de 21,6 millones de litros y la segunda de más de 11,1 millones de litros, sólo a través de los canales especialistas.

Para el conjunto de España, el informe de Nielsen estima que el volumen de vino comprado en 2016 a través de estos canales especialistas ascendió a 46 millones de litros.

BUEN COMPORTAMIENTO DE LAS VENTAS AL EXTERIOR

A este buen comportamiento de los vinos con denominación de origen de Castilla y León, tanto en los canales tradicionales como en los especialistas, hay que sumar en 2016 la buena marcha de las exportaciones, que registraron un incremento del valor económico del 21%, reforzándose así el crecimiento moderado de los últimos años.

De acuerdo con los datos de la Consejería de Agricultura de Castilla y León, en 2016 fueron casi 32 millones de litros los que se vendieron fuera de España (un 5% más que en 2015), por un valor de 182,3 millones de euros (4% más).

Por denominaciones de origen, la DO Toro (36% del total exportado), la DO Bierzo (35%) y Ribera del Duero (22%) fueron las que presentaron una mayor vocación exportadora.

No obstante, teniendo en cuenta la dimensión de cada una de ellas, Ribera del Duero y Rueda figuran a la cabeza en ventas exteriores por volumen con un 47% y un 32%, respectivamente del total exportado. Entre las dos denominaciones concentran el 80% de las exportaciones de vino con denominación de origen de Castilla y León, lo que supone un volumen superior a los 25 millones de litros.

LOS TINTOS LIDERAN LAS EXPORTACIONES

En cuanto a la categoría de vinos, son los tintos los que mayor demanda tienen en el mercado exterior, con un volumen de casi el 65% del total exportado, seguidos por los blancos con un 28% y los rosados con un 7%.

Respecto a los destinos, las exportaciones de vino de Castilla y León durante 2016 fueron a parar principalmente a Estados Unidos, Alemania, Suiza, Holanda, Bélgica, China, Reino Unido, Dinamarca, México y Francia.

El Informe Nielsen concluye, respecto a la exportación, que las bodegas de Castilla y León prevén que las ventas exteriores sigan creciendo en 2017, con China y los Estados Unidos como principales destinos en crecimiento. ■



El MAPAMA contará con más presupuesto para subvencionar los seguros en 2017

La Consejería de Agricultura de Castilla y León aprueba también su presupuesto, en el que destaca el aumento de los fondos para incorporar más jóvenes al campo.



El presupuesto consolidado del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) para 2017 asciende a 9.480,5 millones de euros, según aseguró la ministra Isabel García Tejerina en su comparecencia ante el Pleno del Congreso de los Diputados.

García Tejerina desglosó en el Congreso las grandes líneas y programas de actuación del Ministerio para 2017, entre las que destacó la aportación al sistema estatal de seguros agrarios, que este año contarán con subvenciones superiores a los 212 millones de euros.

Hay que recordar que de estas subvenciones a la contratación de seguros agrarios se benefician anualmente más de 320.000 agricultores y ganaderos, según datos del Ministerio. Ante la situación que atraviesa el campo español esta campaña, la ministra de Agricultura recordó en su intervención ante el pleno del Congreso que el presupuesto para la contratación de seguros puede verse incrementado ya que desde 2016, el crédito habilitado para el abono de las subvenciones a los seguros agrarios tiene carácter ampliable.

AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

Por su parte, la Ministra detalló que el presupuesto destinado a la Secretaría General de Agricultura y Alimentación será de 7,3 millones de euros, con los que el Ministerio pretende contribuir a mejorar la rentabilidad de las explotaciones y al relevo generacional en el medio rural, entre otras medidas. Así, por ejemplo, la ministra García Tejerina recalcó que el programa de competitividad y calidad de la producción y los mercados agrarios, va a contar en 2017 con 39 millones de euros de presupuesto, lo que supone un incremento del 22% respecto a 2016.

En relación con el desarrollo rural y la política forestal, García Tejerina ha indicado que el presupuesto para 2017 es de 310,7 millones de euros, de los que 135,7 millones se destinan a la financiación del Programa Nacional de Desarrollo Rural, la Red Rural Nacional, la mejora de infraestructuras rurales y dinamización del medio rural, y a obtener un mayor aprovechamiento de los fondos comunitarios a través del

FEADER, para la financiación nacional de los Programas de Desarrollo Rural.

CASTILLA Y LEÓN: EL CAMPO DISPONDRÁ DE 1.361 MILLONES DE EUROS EN 2017

Por su parte, la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, gestionará en 2017 más de 1.361 millones de euros con los que intentará mejorar la competitividad y productividad del campo regional, rejuvenecerlo e impulsar la unión del sector y el crecimiento de la agroindustria.

En ese sentido, según los datos de la propia Consejería este año un total de 276,7 millones de euros irán destinados a aumentar la productividad y la competitividad del sector productor y de la industria agroalimentaria, y se pondrá en marcha un instrumento financiero que garantizará préstamos por un importe total de 110 millones de euros. Además, en 2017 aumentarán hasta los 21,1 millones de euros las inversiones para explotaciones agrarias y hasta casi 70 millones de euros los fondos para infraestructuras rurales y proyectos de regadíos.

Por su parte, la partida destinada a fomentar el rejuvenecimiento en el campo ha aumentado un 6,3% hasta 33,3 millones de euros. A este respecto, la Consejería va a desarrollar diferentes líneas que van a pivotar en posibilitar el acceso de los jóvenes a la agricultura y a la ganadería. Para lograr ese rejuvenecimiento y con el objetivo de incorporar hasta 5.000 jóvenes durante el periodo de vigencia del Programa de Desarrollo Rural (PDR), la Consejería dispondrá de cinco líneas de actuación. Una de ellas serán las ayudas a la instalación, que se incrementan un 13% hasta los 15,2 millones de euros. Además, los jóvenes que se han instalado recientemente van a disponer este año de un apoyo específico de la PAC a través de un pago directo.

Otra de las líneas para rejuvenecer el campo es mantener las ayudas a la jubilación anticipada, que tendrán una dotación de 4,5 millones de euros, así como la mejora de la formación agraria y agroalimentaria, elemento clave para conseguir la competitividad de las explotaciones, a lo que se destinará más de 4,1 millones de euros. ■



La superficie mundial de cultivos modificados genéticamente aumenta en 2016

A contrario de lo que sucedió en el año 2015, la superficie mundial dedicada a cultivos modificados genéticamente aumentó en 2016, según se desprende de los datos manejados por el Servicio Internacional para la Adquisición de Aplicaciones Agrobiotecnológicas (ISAAA).

De acuerdo con los datos del ISAAA, en el pasado año había en el mundo 185,1 millones de hectáreas de estos cultivos, cifra que comparada con la del año precedente supuso un incremento del 3%.

Según este organismo internacional, la superficie mundial dedicada a cultivos modificados genéticamente no ha dejado de crecer en los últimos 25 años.

A grandes rasgos, en 2016 no hubo muchos cambios. Estados Unidos se mantuvo como el principal país del mundo en superficie cultivada, la soja fue el primer cultivo en extensión y sólo algunos países entre la lista de los que más superficie cultivan, cambiaron de posición. En este sentido, España ascendió en el escalafón dos puestos (del 17 al 15), siendo también el primer país de Europa en superficie cultivada.

A nivel porcentual, los países que más incrementaron su superficie cultivada fueron Australia (29%), Filipinas (14%) y Brasil. Por el contrario, los que registraron un descenso en el cultivo fueron China (24%), India (7%) y Argentina (3%).

LA SOJA, PRINCIPAL CULTIVO MODIFICADO GENÉTICAMENTE

Como hemos comentado, al igual que en años anteriores, también en 2016 la soja volvió a ser el cultivo al que más superficie se dedicó entre los cultivos biotecnológicos a nivel mundial.

Así, había sembradas 91,4 millones de hectáreas, el 50 % de la superficie agrobiotecnológica mundial, según los datos de la ISAAA. Es de destacar que en 2016 la superficie de colza biotecnológica se redujo ligeramente.

Por detrás de la soja se situaron en 2016 el maíz (60,3 millones de hectáreas, el 33% del total y un 7% más que en 2015), el algodón (22,7 millones de hectáreas, el 12 % del total y un 1,7% menos que en 2015) y la colza (8,6 millones de hectáreas, el 5% del total y algo más que un año antes), que se cultiva en Canadá, EE.UU. y Australia.

De acuerdo con el informe publicado por el ISAAA, el 78% de la soja que se cultiva en el mundo procede de semillas biotecnológicas. Asimismo, el porcentaje del algodón se rebaja hasta el 64%, el del maíz al 33% y el de la canola al 24%

SUPERFICIE AGROBIOTECNOLÓGICA MUNDIAL EN 2016

A nivel mundial, otros cultivos biotecnológicos relevantes en cuanto a superficie fueron la alfalfa, la papaya y la remolacha

Nº	PAÍS	SUPERFICIE	CULTIVOS
1	EE.UU	72,9	Maíz, soja, algodón, colza, remolacha azucarera, alfalfa, papaya, calabaza
2	BRASIL	49,1	Soja, maíz y algodón
3	ARGENTINA	23,8	Soja, maíz y algodón
4	CANADÁ	11	Colza, maíz, soja y remolacha azucarera
5	INDIA	10,8	Algodón
6	PARAGUAY	3,6	Soja
7	PAKISTÁN	2,9	Algodón
8	CHINA	2,8	Algodón, papaya, álamo, tomate y pimienta morrón
9	SUDÁFRICA	2,7	Maíz, soja y algodón
10	URUGUAY	1,3	Soja y maíz
11	BOLIVIA	1,2	Soja
12	AUSTRALIA	0,9	Algodón y colza
13	FILIPINAS	0,8	Maíz
14	MYANMAR	0,3	Algodón
15	ESPAÑA	0,1	Maíz
16	SUDÁN	0,1	Maíz, soja y colza
17	MÉXICO	0,1	Algodón y soja
18	COLOMBIA	0,1	Algodón

TOTAL MUNDIAL 185,1

Datos en millones de hectáreas. Fuente: ISAAA



Imagen de colza en flor.

azucarera, que se cultiva fundamentalmente en Estados Unidos y Canadá, con muy buenos rendimientos.

ESTADOS UNIDOS LIDERA LA PRODUCCIÓN MUNDIAL

Actualmente hay 28 países que siembran cultivos genéticamente modificados. El primero en superficie es, desde hace décadas, Estados Unidos, con casi 73 millones de hectáreas en el año 2016, seguido de Brasil con 49 millones de hectáreas y de Argentina con 23,8 millones de hectáreas.

Hay que destacar que en 2016 por cuarto año consecutivo, más del 54% del área de cultivos transgénicos a nivel mundial se cultivaba en 20 países en vías de desarrollo (los otros 8 eran países industrializados).

El crecimiento de la superficie en los países en desarrollo fue mucho mayor que en el resto como consecuencia del aumento de las plantaciones de soja en Brasil y Argentina, así como también del cultivo de algodón en Asia.

También es importante reseñar que los 11 primeros países productores del mundo cultivaron más de 1 millón de hectáreas cada uno, mientras que los 17 últimos contaron con una superficie inferior a las 100.000 hectáreas.

Latinoamérica es el continente más representado entre los productores de cultivos biotecnológicos, con un total de 10 países de los 28. Por detrás se sitúa Europa en número de países, si bien en términos absolutos la superficie cultivada es muy pequeña todavía.

Los cultivos biotecnológicos están limitados en varios países de la Unión Europea, si bien desde 1998 han entrado producciones agrícolas modificadas genéticamente con destino a la industria, especialmente a la elaboración de piensos para los animales.

En 2016, sólo cuatro Estados miembros de la UE-28 (España, Portugal, Chequia y Eslovaquia) cultivaron maíz IR MON810, el único cultivo biotecnológico aprobado en la UE. La superficie

total de cultivos biotecnológicos en estos cuatro países se estimó en 136.363 hectáreas, cifra que supuso un aumento de 19.493 hectáreas o del 19% respecto al año anterior.

Al igual que en años precedentes, España lideró la superficie de cultivos biotecnológicos con 129.081 hectáreas, seguida por Portugal (7.069 hectáreas), Eslovaquia (138 hectáreas) y República Checa con 75 hectáreas.

ESPAÑA, A LA CABEZA DE EUROPA

El aumento de la siembra de maíz biotecnológico en 2016 en la UE fue debido principalmente al incremento de la superficie que se produjo en España (un 20% más que en 2015, según los datos del ISAAA). Si en 2015 el cultivo en España representaba el 92% del total de la UE, en 2016 ese porcentaje se incrementó hasta casi el 95%.

En el año 2015 había en España 107.749 hectáreas dedicadas al maíz biotecnológico y un año después la superficie se había incrementado en más de 21.000 hectáreas.

Por comunidades autónomas, como en años anteriores Aragón fue en 2016 la primera región en superficie cultivada con un total de 46.546 hectáreas (2.900 hectáreas más que en 2015), seguida de Cataluña con 41.567 hectáreas (30.790 hectáreas en 2016%) y de Extremadura con 15.039 hectáreas.

El resto de la superficie se distribuyó entre Andalucía (10.919 hectáreas en 2016) Castilla-La Mancha (5.932 hectáreas) y Navarra (8.066 hectáreas). En el resto de las regiones las superficies fueron minoritarias. Así, en Madrid se sembraron 402 hectáreas; en la Comunidad Valenciana 302 ha., en Baleares 127 ha.; en La Rioja 10 ha. y País Vasco, con algo menos de 1 hectárea.

En Castilla y León, el maíz modificado genéticamente ocupaba en 2016 un total de 168,5 hectáreas y estaba presente en sólo 3 provincias: Salamanca, Soria y Valladolid. La que contaba ese año con una mayor superficie cultivada era Salamanca (más del 84% del total regional).

VENTAJAS DE LOS CULTIVOS TRANSGÉNICOS

De acuerdo con los datos del ISAA, millones de agricultores de todo el mundo prefieren los cultivos biotecnológicos por las ventajas que ofrecen desde el punto de vista socioeconómico (mayor productividad) y también medioambiental.

En este sentido, desde la ISAA se asegura que con los cultivos se reducen los procesos de trabajo en el campo, se usan menos herbicidas y se contribuye a luchar contra el efecto invernadero. También son una solución para ayudar a paliar el hambre en el mundo. ■



URCACYL reclama modificaciones serias y necesarias a la Ley Regional de Cooperativas

La Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León (URCACYL) ha creado una comisión de estudio y análisis de la Ley de Cooperativas de Castilla y León de cara a su próxima modificación.



La comisión de estudio de URCACYL, que está formada por 11 miembros, entre los que se encuentran varios representantes de nuestra Cooperativa, han consensuado un documento en el que se plantea la modificación de hasta 40 artículos de la mencionada Ley.

A este respecto, a lo largo de las reuniones celebradas por la comisión de estudio, y con las aportaciones realizadas por algunas cooperativas, se han realizado observaciones, primero al texto de la Ley vigente y posteriormente al Anteproyecto de Ley publicado el pasado 11 de abril.

Muchas de las cuestiones planteadas por URCACYL a la Junta de Castilla y León han sido ya admitidas, mientras que otras están todavía pendientes de revisión.

En las reuniones celebradas con la dirección general de Economía Social y Autónomos, URCACYL ha percibido buena voluntad para incorporar los nuevos planteamientos aportados por las Cooperativas.

Así, desde la Dirección han manifestado que tras dar audiencia a su propuesta de Anteproyecto inicial a través de Gobierno abierto, a otras Consejerías y a algunas Organizaciones sectoriales, se van a realizar los cambios que se estimen oportunos y se van a contestar las alegaciones presentadas, para finalmente incorporar todo a una Memoria.

El nuevo texto, según fuentes de la dirección general de Economía, pasará por el Consejo Económico y Social, por el Consejo

Consultivo, y por el Consejo de la Economía Social, donde será posible hacer los cambios. Posteriormente, el texto irá a Asesoría Jurídica y después a Consejo de Gobierno, donde se estima que a finales de julio se pueda aprobar el Proyecto de Ley.

Una vez que el Proyecto esté aprobado, se enviará el texto a las Cortes de Castilla y León donde se iniciará la tramitación parlamentaria, previsiblemente a partir del mes de septiembre. Si todo sale como está previsto, se estima que la Ley se pueda aprobar a finales del próximo mes de diciembre.

ASAMBLEAS GENERALES DE COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ESPAÑA y de URCACYL

Cooperativas Agro-alimentarias de España celebró el pasado 1 de junio su Asamblea General 2017, que contó con la participación de casi un centenar de representantes de cooperativas de todo el territorio nacional, así como también con la presencia, en la clausura, de la ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina. Durante la Asamblea, tuvo lugar también una jornada sobre el cambio climático y la repercusión que tendrá para las cooperativas, en la que participaron destacados expertos.

Por otra parte, se ha celebrado el pasado 17 de mayo la XXX Asamblea General de la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León (URCACYL) en las instalaciones de la cooperativa COPISO en Soria. El director de URCACYL, Jerónimo Lozano dio a conocer el informe de gestión 2016, destacando entre las actividades desarrolladas en los últimos meses el V Congreso Regional de Cooperativismo y los cursos de formación, en los que participaron 2.780 alumnos. Por su parte, el presidente de URCACYL, Gabriel Alonso, subrayó en su intervención la grave situación por la que atraviesa el sector, así como la importancia de la regulación de las Entidades Asociativas Agroalimentarias Prioritarias y socios prioritarios de Castilla y León.

BBVA Contigo, el banco en el bolsillo

BBVA quiere que sus clientes hagan un uso eficiente de su tiempo, eligiendo en cada momento la forma de relacionarse con su banco sin perder la confianza que proporciona un trato personal y de calidad. Por esto nace BBVA Contigo, un gestor especializado y personalizado al que consultar de forma presencial, telefónica y digital. Una vez se solicita el alta en este servicio gratuito a través de la web o la app, el cliente llamará a su gestor y este sabrá quién es, sin necesidad de identificarse (Llamada identificada), tendrá un espacio seguro para comunicarse con él (Mis conversaciones) y podrá agendar una cita para tratar los temas que más le preocupan (Cita Previa).

Puedes solicitar el servicio vía telefónica llamando de manera gratuita al 900 325 325 o vía telemática en bbva.es.

BBVA

CON BBVA CONTIGO, TU GESTOR Y TÚ ESTÁIS AÚN MÁS CONECTADOS

Ahora, tienes a tu gestor y su equipo en la app para lo que necesites en el día a día y en las decisiones importantes.



FIRMA A
DISTANCIA



CITA PREVIA
PRESENCIAL
O TELEFÓNICA



MIS
CONVERSACIONES



Y MUCHO
MÁS



MEJOR APP EUROPEA DE BANCA

FORRESTER



Solicítalo en bbva.es y únete a la
revolución de las pequeñas cosas

Consulta condiciones en bbva.es



EL GOBIERNO PONE EN MARCHA UN PLAN DE MEDIDAS PARA PALIAR LOS EFECTOS DE LA SEQUÍA EN EL CAMPO

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) ha presentado un plan de medidas del Estado para paliar los efectos de la sequía en la agricultura y la ganadería, que se estructura en cuatro temas: el seguro agrario, la fiscalidad, el acceso a la financiación y la Política Agraria Común (PAC). Además de estas medidas, el MAPAMA ha anunciado también que se están tramitando otras como la exención del pago de tasas de riego y el aplazamiento de la cuota de la seguridad social, que irían dentro de un Real Decreto-ley especial.

ADELANTO DE LAS PERITACIONES

En lo que se refiere al **seguro agrario**, se ha conseguido el compromiso de Agroseguro para agilizar las peritaciones para que la práctica totalidad de ellas estén finalizadas en el mes de julio. Para ello, se han incrementado notablemente el número de peritos en el campo, hasta un total de 360 en todo el territorio nacional, con el objetivo de que los agricultores y ganaderos cobren lo antes posible las indemnizaciones. Además, las parcelas aseguradas en el seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos que no tengan viabilidad, tendrán la posibilidad de realizar el aprovechamiento en verde.

REDUCCIÓN DE MÓDULOS DEL IRPF

Respecto a la **fiscalidad**, se procedido a publicar la Orden de reducción de módulos del IRPF para las producciones afectadas por adversidades climáticas que, para este año se estima en una reducción de la base imponible de 338 millones de euros. Los daños producidos en 2017, especialmente los de sequía, tendrán su reflejo en la propuesta que se elabore para la declaración de la renta de 2018.

Una de las medidas principales anunciadas por el Gobierno es la Orden de ayudas a la **financiación agraria**, que se publicó el 5 de junio de 2017, para facilitar el acceso a créditos de liquidez a las explotaciones afectadas por la sequía. Esta línea contempla subvenciones de hasta el 100% del coste de los avales concedidos por la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA) y un volumen de crédito máximo de 90 millones de euros, ampliable en caso de agotarse. Además, el Ministerio trabaja ya en una nueva Orden de ayudas de financiación, adaptada a los cultivos más afectados por la sequía.

TARIFA DE USO DEL AGUA

El MAPAMA también ha anunciado la tramitación de un Real Decreto-ley por el que se exonera del pago de la **tarifa de utilización del agua y del canon de regulación** a los titulares de explotaciones agrarias afectados por la sequía hidrológica (en la parte española de

la Demarcación Hidrográfica del Duero, Demarcación Hidrográfica del Segura y Demarcación Hidrográfica del Júcar).

Dicho Real Decreto-ley contempla también una moratoria sin intereses de un año a las **cotizaciones a la Seguridad Social** correspondientes a los meses de julio de 2017 a febrero de 2018, ambos inclusive, para los titulares de las explotaciones agrarias afectadas por la sequía.

ADELANTO DE LA PAC

En cuanto a las **ayudas de la Política Agraria Común (PAC)**, el Ministerio, a través del FEGA, va a solicitar a la Comisión el adelanto del 70% de las ayudas directas y del 85% de las de desarrollo rural, lo que supone en conjunto un montante de más de 3.000 millones de euros a nivel nacional. De aprobarse este adelanto del pago de las ayudas PAC, las Comunidades Autónomas que lo deseen puedan pagarlas a partir del 16 de octubre.

MENOS SOLICITUDES PAC EN CASTILLA Y LEÓN

Por otra parte, desde el 1 de febrero hasta el 15 de mayo, la Consejería de Agricultura de Castilla y León recibió 74.995 solicitudes únicas de ayudas de la Política Agrícola Común (PAC) para 2017, un 5,7% menos que en el año pasado.

Según se informa desde la Consejería, este descenso es consecuencia principalmente del cambio en la normativa para los agricultores que tenían asignados importes de ayudas directas que oscilan entre los 200 y los 300 euros, pues a partir de este año no se consideran beneficiarios de la PAC al fijarse un umbral mínimo.

En cuanto a la superficie declarada este año, la Consejería de Agricultura ha asegurado que es la misma que en 2016: algo más de 3,2 millones de hectáreas. Asimismo, por tipo de solicitudes, el mayor número correspondió al régimen de pago básico y pagos complementarios al mismo (como por ejemplo el pago verde).

Además, este año se han registrado 3.210 solicitudes para el complemento de la ayuda directa por ser joven y otras 11.008 para el régimen simplificado de pequeños agricultor.



SE VENDEN
ROTOVATOR 4 SURCOS,
MADIM 82 CON BUSCA
GOMAS Y TRINEOS
 TELÉFONO: 625 389 957
 ESGUEVILLAS DE ESGUEVA
 (Valladolid)



SE VENDE
 UN **MOTOR** DE RIEGO ELÉCTRICO
 TELÉFONO: 921 596 265 / 665 457 714
 SAN QUIRCE DE SAN JUAN BAUTISTA
 (Segovia)



SE VENDEN
TRACTOR EBRO 160-D,
COSECHADORA REMOLACHA MADIN 3000,
MÁQUINA HERBICIDA AGUIRRE 800 I,
60 TRINEOS CON GOMAS Y 2 TUBOS
 TELÉFONOS:
 983 7914 90 / 676 652 403
 CASTROMEMBRIBE
 (Valladolid)



Actividades ACOR

ACOR recibe el premio especial Surcos 2017, que concede la televisión de Castilla y León

Los premios se entregan anualmente y distinguen a empresas e instituciones del sector agrícola

Nuestra Cooperativa recibió el galardón especial de los Premios Surcos 2017, junto con Azucarera. Este reconocimiento, que entrega anualmente la cadena regional RtvCyL, distingue a las mejores empresas e instituciones agrícolas y ganaderas, hasta en nueve categorías.

La gala de los denominados "Oscar del Campo" de este año tuvo lugar en el emblemático Museo de San Francisco de Medina de Rioseco (Valladolid) y estuvo presentada por Cristina Carro y Juan Manuel García, periodistas asiduos de la información agraria de la cadena.

El acto fue inaugurado por la consejera de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, Milagros Marcos, y fue clausurado



La ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina, también participó en el evento.

por la ministra del ramo, Isabel García Tejerina. Ambas coincidieron en que la climatología del presente año, con una sequía muy severa, está

dificultando la labor de los hombres y mujeres del campo. A pesar de ello, sus mensajes fueron de optimismo y colaboración con la situación, tanto a nivel autonómico, como a nivel nacional.

El premio especial entregado a **ACOR**, fue recogido por su presidente, J. Carlos Rico, quién repasó en su discurso de agradecimiento la difícil situación que atraviesa el sector remolachero-azucarero, al tiempo que dirigió unas palabras de ánimo a los agricultores presentes en el acto, algunos de ellos también Socios de la Cooperativa.

Un año más, la gala de los Premios Surcos, estuvo cargada de momentos emotivos y reconoció la labor de ganaderos, agricultores, explotaciones agrarias o cooperativas agrícolas repartidas por las nueve provincias de Castilla y León.

Desde **ACOR** queremos agradecer todas las muestras de cariño y las felicitaciones recibidas por el Premio Especial Surcos, de parte de las instituciones, medios de comunicación y profesionales de todos los sectores. ■



Carlos Rico recibe, en representación de **ACOR**, el Premio Especial Surcos

SOCIOS Y EMPLEADOS DE ACOR VIAJAN A LA ISLA DE TENERIFE

El pasado 19 de junio pusieron rumbo a la isla canaria de Tenerife un total de 40 Socios y empleados de nuestra Cooperativa, para disfrutar de una semana de vacaciones. Todos ellos pudieron comprobar las bondades del clima y de las aguas de esta isla canaria, gracias a las ventajosas condiciones del acuerdo de colaboración con Viajes Halcón.



El presidente y una Socia de ACOR participan en la 5ª Mesa del Campo, organizada por el Norte de Castilla

Milagros Marcos, defendió en la clausura de la Mesa los contratos agrarios a largo plazo en un debate que se centró en buscar un modelo sostenible para la cadena alimentaria

El presidente de nuestra Cooperativa, J.Carlos Rico, y la SOCIA María José Villalobos participaron en la 5ª Mesa del Campo, organizada por el diario "El Norte de Castilla", para entre otras cosas, debatir sobre la necesidad de dar estabilidad a la cadena de valor en el sector agrario.

El acto fue clausurado por la consejera de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, Milagros Marcos, y contó con el patrocinio de ACOR, Grupo Ibersnacks, Grupo Siro y Entrepinares.

PRESIDENTE DE ACOR

En su intervención, el presidente de ACOR afirmó que es clave tener una previsión de tres a cinco años en el campo, así como también dar estabilidad a la cadena de valor. Carlos Rico aseguró que a la hora de firmar contratos entre productores e industria hay



De izquierda a derecha, Julio Casado (Mercadona), David Turrado (Ibersnacks), Julia Gallego (Grupo Siro), Milagros Marcos (Consejera de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León), J. Carlos Rico (ACOR) y José Antonio Martín Rodríguez (Entrepinares).

que ser muy serios y se deben mantener los compromisos por ambas partes.

Por otro lado, el presidente de ACOR también explicó los proyectos e inversiones en los que está inmersa nuestra Cooperativa desde hace años, destacando que los

resultados que se están obteniendo tanto para la colza, como para el trigo duro o el girasol, son muy buenos.

SOCIA DE ACOR

Por su parte, María José Villalobos, agricultora del municipio leonés de Urdiales del Páramo, habló sobre el regadío sostenible y la necesidad de contar con unos precios del agua que se ajusten a la realidad del campo. Para esta Socia de ACOR, la modernización del regadío ha supuesto para el campo un antes y un después, especialmente para los agricultores que han ganado mucho en calidad de vida.



María José Villalobos, Socia de ACOR

CLAUSURA DE LA JORNADA

Finalmente, la consejera de Agricultura y Ganadería, Milagros Marcos, recordó en la clausura de esta 5ª Mesa del Campo, la importancia de los controles sanitarios para garantizar la calidad de los productos agroalimentarios y recalzó también que es necesaria la colaboración entre el sector primario, la industria agroalimentaria y la distribución.

En este sentido, Milagros Marcos defendió unos contratos a largo plazo (dos o tres años), con unos precios flexibles, para que el sector primario no dependa de las subvenciones ni de las ayudas, destacando también la necesidad de avanzar en la modernización de los regadíos, en la concentración parcelaria y en la investigación agraria para conseguir una verdadera mejora en el sector primario regional. ■



OFICINAS CENTRALES



PLANTA DE ÁRIDOS DE CALIZA



DEMOLICIONES EDIFICIOS DE HORMIGÓN



COPRESA

**CONSTRUCCIONES
Y OBRAS PÚBLICAS**

RECIO, S.A.

CONSTRUCCIONES DE VIVIENDAS Y
NAVES INDUSTRIALES.

URBANIZACIONES, MANTENIMIENTOS
DE SERVICIOS INDUSTRIALES.

C/ Pio Basanta, 69

47250 MOJADOS (Valladolid)

Teléf. 983 607 200 - 983 607 586 • Fax 983 607 200



**TRANSPORTES
Y EXCAVACIONES**

RECIO, S.L.

- EXCAVACIONES-TRANSPORTES.
- ALQUILER DE MAQUINARIA DE OBRAS PÚBLICAS.
- PLANTA DE ÁRIDOS DE CALIZAS.
- MAQUINARIA ESPECIAL PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS DE HORMIGÓN.
- CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE CAMINOS.

C/ Pio Basanta, 67

47250 MOJADOS (Valladolid)

Teléf. 983 607 556 - 983 607 751 • Fax 983 607 751



El Proyecto IoF2020 revolucionará el sector agroalimentario con las tecnologías de la comunicación

Cooperativas Agro-alimentarias forma parte del grupo de 70 socios europeos que están desarrollando el proyecto.

La Comisión Europea ha aprobado un presupuesto de 30 millones de euros para financiar el proyecto IoF2020 (Internet de Alimentos y Granjas, en su traducción al castellano) cuyo objetivo es explorar el potencial de las nuevas tecnología IoT (Internet de las Cosas) para la industria agroalimentaria.

De acuerdo con los promotores del proyecto, el internet de las cosas (IoF) tiene un potencial revolucionario para el sector agroalimentario. Los sensores, cámaras, drones, robots y demás dispositivos conectados en red permitirán un nivel de control sin precedentes en la historia y serán el motor de desarrollo de las llamadas agricultura y ganadería inteligentes.



19 PROYECTOS PILOTO

El proyecto se estructura en torno a 19 casos específicos, organizados en torno a cinco sectores (cultivos herbáceos, productos lácteos, frutas, carne y hortalizas). Estos casos piloto desarrollados por toda Europa, permitirán testar las distintas tecnologías antes de su lanzamiento comercial y presentarlas al sector agrario en su conjunto (agricultores, industrias, servicios técnicos, etc.).



Los proyectos piloto, cuyos primeros resultados se espera que puedan hacerse públicos en el primer trimestre de 2018, van desde la optimización del nitrógeno y el agua en los suelos a través de sensores en campo, la utilización de GPS en los collares de las vacas, aplicar la tecnología para mejorar los rendimientos y el bienestar de los animales, monitorizar el entorno, sistemas de alerta a lo largo de la cadena alimentaria o mejorar la efectividad y manejo de la maquinaria agraria.

Para seguir el desarrollo de los proyectos se puede acceder a la página web: www.iof2020.eu. En esta dirección se pueden consultar todos los proyectos puestos en marcha, así como también los datos del equipo que los está desarrollando. ■



MEJORAR LOS RENDIMIENTOS

Más en concreto, el proyecto IoF2020 pretende hacer de la agricultura y la ganadería de precisión una realidad y dar un paso adelante hacia una cadena de valor alimentario más sostenible. Con la ayuda de las tecnologías IoT, se pretende mejorar los rendimientos de las producciones agroalimentarias, así como también la calidad de las mismas, pues este tipo de tecnología permite una mayor trazabilidad de los alimentos.

IoF2020 forma parte de la iniciativa Horizon2020 Industrial Leadership y cuenta con el apoyo de la Comisión Europea y con la participación de más de 70 socios, entre los que se encuentra Cooperativas Agro-alimentarias de España.

Se quiere construir un ecosistema de innovación duradero que fomente la adopción de tecnologías IoT. Para ello, participan en IoF2020, junto con proveedores de servicios tecnológicos, empresas de software e instituciones de investigación académica, representantes de cadena clave a lo largo de la cadena de valor de los alimentos.

acor

Productos de máxima calidad a precios muy asequibles



En campaña de remolacha:
9:00 a 18:00 horas
Sábados:
9:00 a 14:00 horas
Resto del año de lunes a viernes:
8:00 a 14:45 horas



Junto al Hogar Social de la fábrica Azucarera de Olmedo,
carretera N-601, km. 153

Visite nuestra tienda

acor





Los Socios de **ACOR** en la plaza Mayor de Cigales

LOCALIZACIÓN. Este pueblo vallisoletano está situado en situado en la llamada *Campaña del Pisuerga*, al norte de la provincia y a una distancia de 13 km de la capital.

POBLACIÓN. Actualmente supera los 5.000 habitantes.

GASTRONOMÍA. La gastronomía que ofrece el municipio es similar a la del resto de la provincia, donde impera el lechazo asado. Los platos se acompañan, sin embargo, por los afamados vinos amparados por la Denominación de Origen Cigales. A este respecto, la DO Cigales comenzó a funcionar como tal en 1991 y ampara la producción de uva de 13 municipios de Valladolid y de Palencia, cuyo centro es precisamente Cigales. Sus vinos son mayoritariamente rosados y tintos, aunque en 2011 se modificó la normativa para autorizar la producción de otros caldos.

MONUMENTOS. El núcleo histórico y tradicional del municipio ocupa el centro de la población, alrededor del cual ha ido ampliándose la localidad. En la Edad Media, el pueblo estuvo rodeado por una muralla cuyo trazado puede adivinarse todavía siguiendo las distintas rondas y avenidas.

La plaza Mayor es el lugar donde se encuentran los principales edificios de la localidad, como el Ayuntamiento o el antiguo hospital de San Juan Evangelista. La iglesia de Santiago Apostol, conocida popularmente como "la Catedral del Vino", es el principal edificio religioso de la localidad. Se empezó a construir en el año 1535, sobre un templo anterior de menor tamaño, y se terminó en 1772 después de sucesivas obras de mejora. Su altar mayor, de estilo Barroco, contiene varias esculturas del taller de Gregorio Fernández.

CIGALES

(Valladolid)



De la plaza Mayor salen calles radiales que van a desembocar al trazado de lo que fue la muralla. En algunas de estas calles y en otras adyacentes se conservan todavía fachadas y casas blasonadas, testigos de la importancia que adquirió la localidad en tiempos pasados.

En Cigales fueron siempre muy importantes las bodegas, al ser una zona cuya economía estuvo ligada a la producción de vino. Eran construcciones tradicionales excavadas en la tierra, con respiraderos de piedra (los más antiguos) y de ladrillo.

Además de las bodegas hay otras construcciones también excavadas en la tierra, que son vivienda-cuevas que servían de hogar familiar hasta finales del siglo XX.

FIESTAS. Cigales celebra en el mes de septiembre su Fiesta de la Vendimia, declarada de interés turístico regional, y que este año alcanza su trigésimo octava convocatoria (siendo la más antigua de Castilla y León). Los días 8 y el 9 de septiembre se celebra en la localidad la fiesta en honor a la Virgen de Vitoria, con una vistosa romería en la que los miembros de la Cofradía suben danzando a la ermita que hay a las afueras del pueblo. Además, el día 18 de julio se celebra en Cigales la festividad de Santa Marina, con encierros y capea popular, así como también verbenas nocturnas.

HISTORIA. Los vacceos se establecieron en esta zona en el siglo VI antes de Cristo y unos siglos después también

hubo asentamientos romanos en Cigales. Precisamente se cree que fueron ellos los que implantaron el cultivo del viñedo en la zona.

Se han encontrado documentos del año 1110 en los que ya se hace referencia explícita a Cigales como un asentamiento, que poco a poco fue creciendo y ya en siglo XIII era un municipio importante dentro de Castilla.

Posiblemente el acontecimiento más destacado y conocido que ocurrió en Cigales fue el nacimiento en 1549 de Ana de Austria, quien fue la cuarta esposa de Felipe II (además de sobrina suya) y la madre de Felipe III.

Otro de los ilustres personajes de Cigales es Fray Antonio Alcalde, nacido en 1701 y que llegó a ser uno de los principales obispos de América, con especial influencia en la ciudad mexicana de Guadalajara.

SERVICIOS. El municipio dispone de todo tipo de servicios: colegio, instituto, servicio médico diario, línea regular de autobús con Valladolid, etc. Destaca el gran desarrollo del sector hostelero, vinculado a las numerosas bodegas del municipio, cuya producción, como hemos dicho, está amparada por la Denominación de Origen (DO) Cigales.

ACTIVIDAD AGRARIA. Nos reunimos con tres Socios de **ACOR** de Cigales: **D. Luis Manuel Tovar, D. Mateo Muñoz y D. Luis Mariano Bravo**, en la Cámara Agraria de la localidad, para tratar con ellos su visión del trabajo en el campo.

La actividad agraria de este pueblo vallisoletano se centra –desde tiempos inmemoriales– en el cultivo del viñedo y del cereal. Hoy en día se cultivan también



De izquierda a derecha, Luis Manuel Tovar, Luis Mariano Bravo y Mateo Muñoz.

oleaginosas como el girasol, la colza, la patata y la remolacha, entre otros.

De acuerdo con nuestros Socios, las producciones medias aproximadas para estos cultivos son 2.500 kilos en cereal; 900 kilos para el girasol y unos 1.000 kilos para los guisantes, “que es otro cultivo que se está extendiendo últimamente”. Respecto a la remolacha, nuestros Socios asegura que la producción media en esta zona está alrededor de las 110 toneladas.

En cuanto a la colza, los Socios de nuestra Cooperativa son conscientes de que el cultivo ha tenido años buenos, aunque éste precisamente no lo sea. Para ellos, es clave realizar la rotación de cultivos para mejorar la rentabilidad de las explotaciones.

Nuestros Socios reconocen que el riego en la zona no es especialmente caro para el agricultor, pero añaden que este año hay un grave problema de sequía, incluso para las zonas de regadío. En este sentido, aseguran que el viñedo no se ha visto muy afectado, pero otros cultivos como por ejemplo los cereales sí lo están. El sistema de regadío más utilizado en la zona es por cobertura, aunque también se utiliza el pívot en algunas parcelas. A la remolacha, por ejemplo, se le suelen dar dos riegos por semana, aseguran nuestros Socios.

Avanzamos en la conversación con nuestros Socios y les preguntamos lo que piensan sobre la primera campaña sin cuotas europeas de azúcar, así como también sobre el futuro del campo. Según opinan los Socios de **ACOR**, la supresión de las cuotas es positiva porque da mayor margen de maniobra para la producción remolachera nacional, especialmente en **ACOR**, ya que hasta el año 2020 los agricultores tenemos el precio de la producción remolachera garantizado.

En cuanto al porvenir del campo y de los jóvenes agricultores, nuestros Socios creen que “todo va muy deprisa y ahora no se puede vivir sembrando solamente remolacha, como se hacía antes”. Para estos cooperativistas, el futuro de las explotaciones se garantiza a través de compromisos con los productores, como ejemplifica continuamente **ACOR**, mediante los cuales se proporcionen al sector todo tipo de herramientas a su alcance para mejorar los rendimientos y reducir sus costes. ■



La pelota salvadora

Para la gente como nosotros, que no había visto nunca un cuarto de baño, tener un río cerca, fuera cual fuese su color y por muy revueltas que estuvieran sus aguas, era una auténtica bendición.

El Duratón discurría a un kilómetro del pueblo, camino de su desembocadura en el río Duero. En aquellos años el río llevaba mucha agua incluso en los meses de verano y había que tomar ciertas precauciones al acercarse al cauce.

Llegar hasta el río tampoco estaba fácil, pues desde la carretera había que cruzar casi una hectárea de cultivo, mayoritariamente remolacha, que se regaba precariamente desde un motor de gasoil instalado en el borde, justo al lado de la noria que había servido para regar en décadas pasadas.

Aunque las aguas venían turbias y discurrían con mucha velocidad, bañarse en el río Duratón era casi la única distracción que había un domingo de verano. Los niños salían hacia el río prácticamente después de comer; los jóvenes lo hacían hacia las cinco de la tarde, después de haber pasado por el bar y los mayores, matrimonios principalmente, aprovechaban la caída de la tarde para pasear y se acercaban al río para merendar, buscando el frescor de la rivera, pues el agua a la mayoría no les gustaba.

La excepción a la regla, como en casi todo, eran los veraneantes. Los hijos del pueblo que habían emigrado en los años 60 y que volvían indefectiblemente todos los veranos, transgredían todas las convenciones locales e insuflaban un soplo de modernidad a la España rural que se estrenaba en la democracia, sin apartar la vista del yugo y las flechas que todavía lucían en el atrio de la iglesia.

Mis vecinos venían en el mes de junio y no se marchaban hasta septiembre, cuando terminaban las fiestas del pueblo. El padre pasaba la semana solo en la capital y venía al pueblo el fin de semana, una vez que el viernes terminaba su jornada. Su llegada, por más que se repitiera semana tras semana, era un motivo de alegría no sólo para su mujer y sus hijos, sino también para todos los chiquillos de la calle que veían en el coche del señor Cipriano la mejor forma de escapar de su rutina.

El Renault 5 de color butano era entonces un coche de gama media, que sólo los que tenían un sueldo fijo se podían permitir. Tenía tres puertas, pero en la parte de atrás entrábamos hasta 15 niños, bien amontonados.

Durante la semana aprovechábamos para jugar al fútbol en las eras, pero el domingo era un día consagrado al río, y eso que la mayoría no sabíamos nadar.





A Luis, el hijo del señor Cipriano, el río no le atraía. Nunca supe si era porque no le gustaba mojarse o porque las corrientes de agua, que te arrastraban río abajo varios metros al menor descuido, le daban miedo. El caso es que él siempre prefería jugar al fútbol, pero como el resto de los niños insistíamos tanto y además le chantajeábamos con no volver a jugar con él, al final cedía y pedía a sus padres que nos llevaran a todos a bañarnos.

Ese domingo, el sol amaneció raro, como si un gigantesco anillo circular lo estuviera tapando. Alguien nos dijo que aquello era un halo solar, que se formaba porque los cristales de hielo que había en las nubes formaban un prisma, similar a lo que sucede cuando llueve y se forma un arcoíris.

El calor era muy intenso y los abuelos decían que ese halo alrededor del sol no presagiaba nada bueno. Hacía meses que en el pueblo no caía una gota de lluvia, pero justo en julio, en el mes de la cosecha del cereal, lo que menos falta hacía era que lloviera.

Como era nuestra costumbre, nada más salir de misa nos fuimos a casa a comer corriendo para aprovechar mejor la tarde en el río. Un hora después, allí estábamos todos los niños del barrio, con nuestros bañadores puestos, las toallas y las zapatillas de plástico de colores, que por entonces se llevaban para no pisar sobre las piedras que yacían en el lecho de río.

Pasaba el tiempo y nadie salía de la casa de Luis. Los niños empezaban a impacientarse, pero ninguno quería llamar a la puerta de mis vecinos porque de sobra conocían el mal genio que tenía el padre de nuestro amigo.

Al fin se abrió la puerta de la casa de mis vecinos. Como era su costumbre, el padre de Luis salió a la calle precipitadamente, sin mirar ni hablar con nadie, con las llaves de su coche en una mano y una silla de camping en la otra. Nosotros, los niños, estábamos esperando a que Luis saliera para que nos invitara a subir al Renault 5, pero nuestro amigo se hacía de rogar.

Sentado en el asiento del conductor, su padre había hecho sonar varias veces la bocina del coche cuando finalmente Luis apareció en el quicio de la puerta de su casa.

- Por favor, por favor, ¿puedo llevar el balón? – preguntó Luis a su padre, aunque de sobra sabía la respuesta.
- Te he dicho más de cien veces que no –le respondió el padre–. ¿Es que no puedes estar ni una hora sin jugar? Este domingo nos vamos a ir de pesca, solos tú y yo. ¡Ya verás lo bien que lo vamos a pasar!

El plan de mis vecino cayó sobre nosotros como un jarro de agua fría. Atónitos, los niños nos mirábamos sin atrevernos a decir nada, ni tampoco a movernos de allí pues en el fondo esperábamos que el padre de Luis cambiara de idea y nos dejara subir al coche.

Pero no fue así y finalmente Luis salió de su casa con la caña de pescar y una gran cesta de mimbre y nos miró burlón, guiñando el ojo, mientras se sentaba en el asiento de atrás del coche.

Desde la puerta de su casa, la madre de Luis vio partir al Renault 5, que se deslizaba cuesta abajo por la carretera hacia al valle del río como si tuviera prisa, o como si los frenos le fallaran.

Nosotros nos dispersamos y volvimos a nuestras casas para quitarnos la ropa de baño, pero unas horas más tarde ya estábamos de nuevo jugando por las mismas calles. Al caer la tarde, casi al anochecido, Luis y su padre todavía no habían vuelto y los niños nos fuimos a esperarles a la entrada del pueblo, pues no había mucho más que hacer en esas eternas tardes de verano.

Desde nuestra posición se apreciaban los campos de remolacha junto al río que gracias al riego de los aspersores lucían un envidiable color verde oscuro que contrastaba con el amarillo gastado del cereal que les rodeaba. También se veía claramente la carretera local, que sinuosa bajaba (o subía, según se mire) hasta enlazar con la general.

Lo que no se veía era el Renault 5 de mis vecinos, y eso que su color butano le impedía pasar desapercibido. De pronto vimos a lo lejos que un vehículo avanzaba en dirección al pueblo y a medida que se iba acercando, nos fuimos dando cuenta de que no era el coche del padre de Luis, sino el de la guardia civil.

Por aquellos tiempos, ver a la guardia civil en el pueblo todavía imponía pues su presencia no era presagio de nada bueno. Los niños nos quedamos quietos, apoyados contra una pared esperando que los guardias pasaran de largo, pero no lo hicieron. Con la parsimonia que les caracterizaba, pararon su coche frente a nosotros, abrieron la ventanilla y nos preguntaron a gritos si sabíamos quién era el propietario de un Renault 5 naranja. Todos los críos nos pusimos como locos tratando de explicar de quién era el coche y yo me ofrecí a llevarles hasta la casa de Luis, donde su madre esperaba impaciente.

Los guardias se apearon del vehículo y se encaminaron a la vivienda con toda la corte de niños detrás.

- Buenas noches – dijeron al unísono los guardias cuando la madre de Luis abrió la puerta.
- Buenas noches- les respondió ella asustada –. ¿Ha pasado algo?
- Pues verá... –empezó a contar uno de ellos, que parecía el de más graduación–. Esta tarde ha habido un accidente en el río. Un coche marca Renault, de color naranja, se ha salido de la carretera y ha atravesado los remolachares hasta caer en el río. Suerte que en esta época del año no lleva mucha agua...El hombre que conducía sigue dentro del coche, pero el niño ha conseguido salir a flote, agarrado a una pelota. ■

UN TAMAÑO INTELIGENTE. UNA EJECUCIÓN PERFECTA.

VALTRA



La nueva serie N de Valtra ofrece el mejor rendimiento y especificaciones en un equilibrado paquete.

Esta serie ofrece funcionalidad nórdica en su mejor momento, afrontando el año de trabajo independientemente de las condiciones, por muy exigentes que estas sean. Diseño compacto y un rango de potencia hasta los 171 CV ofrece la solución ideal para la mayoría de tareas en ganadería y agricultura, así como en aplicaciones forestales y municipalidades.

Valtra N Series. Your Working Machine.

→ www.valtra.com/Nseries

Valtra es una marca mundial de AGCO.

**YOUR
WORKING
MACHINE**

Tarjeta Punto Agro

La mejor aliada en tu negocio



- ✓ Cuota de emisión gratuita
- ✓ Gran flexibilidad de pago



**La solución eficaz para cubrir tus necesidades
¡Solicítala ya!**

Popular